Jueves 16 de Noviembre 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,107

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 45
cada se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, HERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses » 10.50 » »
Por un año. » 20.00 » »
El núm. suelto: 10 cents. ó 1 real

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE 16.
Santos Rufino y comps. mrs. y Edmundo arz.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

VAPORES
El *América* sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.
El *Douro* sale hoy 16 del corriente á las 8 de la mañana para Rio Janeiro, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.

A nuestros Agentes

Aproximándose el fin de año, rogamos á todos nuestros Agentes se dignen arreglar sus cuentas con la Administracion de este establecimiento, hasta el 31 de Diciembre próximo, enviando en esa fecha los fondos que tuviesen en su poder.
El Gerente.

EL SIGLO

La prensa Argentina en nuestra contienda

Reproducimos á continuacion un estenso y razonado artículo que el diario *La Prensa*, de Buenos Aires, consagra á nuestra contienda.

Aunque disintamos en una que otra apreciacion con el ilustrado autor de ese artículo, no podemos dejar de reconocer que en general contiene apreciaciones muy exactas y muy justas sobre el carácter de esta lucha, y sobre todo, no podemos dejar de aplaudir la intencion generosa y fraternal del distinguido escritor.

Mañana comentaremos con toda detencion ese importante escrito.

LA GUERRA CIVIL EN LA REPÚBLICA ORIENTAL.

Paz difícil por sus hombres—Males que la prolongacion de la guerra engendrará—Medio posible de llegar aun al resultado honorable que se desea.

I.

No es posible dispensarse de echar de cuando en cuando una mirada de interés sobre la situacion por que atraviesa nuestra hermana la República Oriental, labrando su propio atraso con la perpetuacion de una lucha sin tregua y sin término.

Dejaríamos de ser lo que somos—hermanos por el orígen, por la religion y por el credo republicano—sino hiciéramos nuestra, alguna vez siquiera, la causa de los orientales, para dirigirles, desde lo alto de una apreciacion imparcial de su suerte, nuestra censura y nuestro consejo.

Las últimas negociaciones de paz y el espíritu recíproco que con ese motivo se ha revelado claramente, prestan abundante materia para hacer un estudio de las pretensiones de uno y otro partido en lucha, y de los resortes de que aun pudiera echarse mano con éxito para obtener el resultado anhelado de todos, que es la pacificacion durable de la República Oriental, sin necesidad de mas sangre hermana derramada.

Si hemos de creer á los ecos de la opinion pública interpretada por la prensa de Montevideo, el mal éxito de las últimas negociaciones debe atribuirse solo á la exajerada exigencia de la revolucion.

Mas, nosotros vamos á prescindir por un instante de los partidos orientales, para juzgar de los hombres que figuran en esa lucha sin horizontes, por la misma opinion de la prensa.

Es indudable que existe en la vecina república un órden de cosas que es completamente anormal, en medio de su misma anormalidad periódica.

La guerra civil por sí sola constituye un hecho lamentable y estraño, que no permite la radicacion permanente de ningun órden estable de cosas; pero, cuando ambos partidos en lucha están representados por sus próceres, que encarnan la idea viva de una tradicion respectivamente heróica ó respectivamente gloriosa, entonces la lucha es solo la aplicacion y el impulso de una idea, que no tiene campo neutral, sino que vence ó es vencida, levanta sus estandartes sobre el cadáver de sus contrarios ó se sepulta con ellos bajo el peso de una derrota necesaria.

Esto no sucede en la lucha civil actual de la República Oriental.

Si bien detras del Gobierno de Montevideo, se descubre la imágen pálida del partido colorado y las apariencias de una legalidad temporal, conquistada con una victoria sobre sus mismos enemigos de hoy, ese Gobierno no representa dignamente ni de una manera satisfactoria, la tradicion de aquel partido, ni la unidad de su espíritu.

Los hombres están abajo de su significacion política, y no caben en el molde histórico de sus héroes del pasado.

Esto mismo es confirmado por *Los Debates* del 9 del corriente. «Creemos haber dicho muchas veces, dice, que estamos en la época de los *hombres pequeños*. Esto se nota en todos los casos; se nota en la política, en las finanzas; se nota en la figura del último soldado de policía. Hasta las resoluciones mas insignificantes, ó revelan una *timidez ridícula* ó un deseo *de intriga indigno.*»

Esto, por lo tocante á los hombres del Gobierno de Montevideo y al partido colorado.

Lo mismo ó peor sucede con los hombres del partido blanco.

¿Puede decirse que este partido está bien representado en el programa de una revolucion que se llama de principios, por los caudillos oscuros que están á su frente, y ante cuya palabra imperativa y caprichosa tienen que callar los hombres decentes que los rodean?

No; indudablemente que el partido blanco está mal representado; está fuera del pedestal de la decencia que debe caracterizar á toda lucha digna de nuestros tiempos.

De este estado de cosas, resulta necesariamente un hecho anormal en sí mismo, que aumenta el grado de irregularidad que ya tiene la marcha del país con la existencia de la guerra.

Si el elemento decente y liberal de ambos partidos estuviese á la cabeza de la lucha, el impulso dado á ésta revestiria otra forma, y seria mas fácil buscar la paz en el recíproco acuerdo de hombres ligados ya por la confraternidad de una educacion comun y por la esperanza de una misma gloria, la felicidad de la Patria.

No es posible creer, que el elemento decente, civilizado y pensador de ambos partidos, no esté de acuerdo en que esta guerra es una farsa estéril y sangrienta, en que se están gastando los resortes del patriotismo, para hacer fácil la elevacion de un déspota ó la desparicion de la nacionalidad.

No es posible creer, que haya orientales dignos que no reprueben avergonzados ese pujilato de todos los dias, de todos los minutos, de toda la vida, para no arribar sino á efímeros triunfos y á pasageras conquistas, arrancadas unas veces con el poder de una lanza y otras con el esfuerzo de una intriga y talvez al precio de una infamia.

Esto es lo racional y lo legítimo; lo demás seria absurdo y monstruoso.

La manera como está cimentada la lucha oriental en estos momentos, eso es lo que obsta al arreglo definitivo de la paz.

Son los hombres que están al frente de uno y otro partido lo que impide que el patriotismo verdadero se abra paso á traves de las pasiones bastardas y de los intereses personales en juego.

Cuando creimos que la última tentativa de negociacion debia tener fruto, ella escolla todavía, á nuestro juicio, en pequeñísimas dificultades, que solo la ignorancia, la pasion ó el interes de lucro puedan justificar.

Mientras tanto, la lucha, paralizada por un instante, vuelve á comenzar de nuevo con mas odio, con mas ferocidad si es posible.

Hé aquí en los términos en que se espresa el *Siglo:*

«El resultado de las negociaciones entabladas por intermedio de los señores Batlle, Ramirez y Herosa, nos precipita en el camino funesto y oprobioso de la *guerra bastarda* de partido á partido, de círculo á círculo; en la guerra de defensa personal, en que todos tendremos que tomar parte; porque todos nos vemos amenazados, y en que las situaciones se hacen cada dia mas odiosas y tienen que ser, sin embargo, *sostenidas* por los mas probos ciudadanos.»

Estas palabras revelan el espíritu que va á caracterizar la lucha en adelante.

Pero así se marcha á la ruina y al desquicio completo; así se estingue la luz del patriotismo léjos de realizarse.

II.

La guerra con esos horizontes es interminable, es un infierno.

Los hombres, envueltos en su vanidad, ensoberbecidos con el poder de sus bastardas pasiones, prefieren caer como el jigante de la Biblia, entre los escombros del templo de la Patria, antes que sacrificar un pedazo de ese mísero orgullo en aras de la gloria nacional y del porvenir de todos.

Las últimas proposiciones cambiadas entre el Gobierno y la revolucion retratan ese mismo espíritu intransijente y soberbio que alimenta la lucha sin brillo, como el fuego subterráneo de los volcanes.

El Gobierno esta vez habia rebajado mucho de su primitiva petulancia. Era ya un gran paso dado en la via de una conciliacion deseada y necesaria.

Pero á medida que el Gobierno concede, la revolucion exije, y sus exigencias no han podido ser discutidas siquiera por aquel, porque la idea de una falsa dignidad que no existe ante la salvacion del país, cree que le impide hacerlo.

Nosotros, que miramos el asunto desde una posicion elevada y neutral, hemos creido y creemos aun, que ambos partidos pudieran rebajar de sus recíprocas exigencias, salvando solo la dignidad de los principios y transando sobre los detalles.

Haremos un ligero exámen de las proposiciones cambiadas.

El Gobierno del Sr. Batlle ofrecia *garantías completas y efectivas* para las personas y propiedades de los que de cualquier manera se hubiesen comprometido en la revolucion. Iguales garantías y seguridades para el *completo y libre* ejercicio de todos sus derechos políticos.

Está bien; pero á los hombres de la revolucion ha debido ocurrírseles, como era natural, de qué manera el Sr. Batlle podria hacer efectivas esas garantías.

En el órden general ellas son una propiedad del ciudadano, garantida y consagrada por la Constitucion. El General Batlle venia en definitiva, solo á ofrecer lo que la Constitucion acuerda á todos los hijos del país, lo que era confesar implícitamente que esa Constitucion no habia sido hasta entonces observada, reconociendo por el mismo hecho, la justicia de la revolucion.

La cuestion era, pues, hacer prácticas esas garantías, tramando la forma de reglamentacion.

El partido de la revolucion, propuso con este motivo, el Ministerio y las gefaturas mixtas. No creemos que este medio fuese el único compatible con la mencionada garantía, pero reconocemos que habia la necesidad de encontrar uno cualquiera, ya que de buena fé se buscaba un acuerdo para garantir la paz pública.

Si el Gobierno descendia á transar con la revolucion sobre la base de una inteligencia franca, de igual á igual casi, natural era que, al exijirsele esta última que depusiese sus armas, le diese, no garantías morales que ya están consignadas en la ley suprema del país violada á cada rato, sino garantías positivas, hechos establecidos, que impidiesen su violacion, en adelante.

El Gobierno pretende que la revolucion lo acate y lo obedezca por medio de una transaccion—La transaccion en estos términos es ya un triunfo completo y barato para el Gobierno: obtiene en un momento, y sin sacrificio de ningun género, lo que va buscando hasta ahora estérilmente por medio de una lucha de sacrificios.

Pero, ¿qué ofrece en cambio, para que sus enemigos desarmen su ejército y entreguen sus armas, es decir, para que se entreguen á disposicion de su adversario?

Ofrece solo una palabra; es una simple promesa escrita; es la ratificacion de una promesa mas elevada y mas grande que ha hecho la Nacion á todos sus hijos, y que sin embargo se viola, consintiendo que haya ciudadanos en ejercicio de sus derechos y ciudadanos proscriptos.

Esto no es justo, ni á los ojos de la moral, ni á los del buen sentido.

Cuando se transa sin presion estraña, sino cediendo solo á las inspiraciones del patriotismo, la buena fé exige que se den garantías efectivas del cumplimiento de lo pactado, obligándose cada una de las partes á hacer ú observar determinadas reformas en su marcha, en su personal ó en su propaganda futura.

La efectividad de las garantías ofrecidas por el General Batlle, era pues una exijencia racional de parte de la revolucion, aunque no hacemos cuestion de la forma en que fueron presentadas.

La forma podria ser entre otras, prescindencia completa de las autoridades departamentales en los dias de eleccion de Senadores, Diputados y Jueces de Paz, presidiendo el acto solo autoridades municipales sacadas á la suerte de una lista mista de ambos partidos.

En cuanto al reconocimiento de grados acordados por la revolucion, creemos que la exijencia de esta promesa es prematura é inoportuna—La cuestion pudiera aplazarse hasta la resolucion del Congreso, organizado con hombres de los dos partidos, y otro tanto decimos de la exijencia del pago de los compromisos pecuniarios contraidos por la revolucion y del de sueldos devengados por oficiales de línea del ejército, á quienes solo por razones políticas se les privó del goce de su sueldo por las administraciones pasadas.

Estas cuestiones son propiamente de un carácter personal y pueden aplazarse para el futuro.

Lo que es verdaderamente actual, para los hijos de la República Oriental, es tener patria, paz y libertad para el ejercicio de los derechos políticos, y estos son los bienes que primordialmente deben procurarse asegurar, inspirándose en el patriotismo.

La necesidad de un gobierno provisorio mixto, seria tambien una consecuencia inmediata de un arreglo franco y leal entre ambos partidos; pero ya que la revolucion no hace cuestion de esperar al término legal de la trasmision del poder del gobierno del General Batlle, éste, que obtiene por el mismo hecho el acatamiento de su autoridad por parte de la revolucion, faltándole tan poco tiempo para concluir su período, no debia hacer objecion respecto de la efectividad de las garantías que la revolucion solicita con razon.

Se pierde, pues, por pequeñas razones, la oportunidad mas brillante de poner un término á la guerra.

Esto nos da entonces la medida de lo que se puede esperar en órden á la paz, de las pasiones encontradas de partido.

Librada la cuestion á solo el esfuerzo de los hijos del país, es imposible un acuerdo mútuo; es contrario á la esperiencia y opuesto á la misma razon que mantiene y hace feroz la lucha.

¿Qué oriental, por mas sensato é imparcial que sea no dejará escapar en la frase mas meditada, aunque sea el acento irónico de la pasion de partido á que presta simpatía?

Y si esto es exacto en circunstancias generales, hablando indiferentemente—¿qué mas no será cuando se cambian ideas de paz, entre enemigos encarnizados, sobre el campo bañado con la sangre de unos y otros y á la vista de las lanzas, por un momento clavadas en tierra, para comenzar de nuevo á herir?

De esto proviene, que la paz es imposible, asegurada por medio de transacciones internas, y que sus mismos obreros, perdida la esperanza de arribar á un término honorable y propicio, esclamen como *El Siglo*—«es preciso precipitarse de nuevo en el camino oprobioso de la guerra, de la guerra bastarda de partido á partido, de círculo á círculo.»

Este mal, librado á los mismos orientales, es interminable dignamente; pero creemos que hay un medio salvador, de que debiera echarse mano sin mengua del honor oriental y con la esperanza de obtener el fin deseado.

III.

Ese medio, es para nosotros, la mediacion oficial de un gobierno amigo.

Cuando entre hermanos, la pasion impide templar el espíritu al calor del grande interés nacional, es necesario que un amigo leal que no tenga mas interés en el favor de los unos que en el de los otros, interponga sus buenos oficios en favor de la paz y de la concordia de aquellos.

Así hizo la República Argentina en una época no lejana y así lo han hecho otros paises.

Pero ¿qué gobierno amigo de la República Oriental puede ser aquí que mire á los Orientales como hermanos, que se interese en su prosperidad nacional, que no envidie la integridad de su territorio, que sienta placer en las conquistas de su progreso y en la perfeccion de sus instituciones?

Creemos que no hay otro sino el nuestro: el Gobierno Argentino.

Ligados á la República Oriental por la comunidad de orígen, de glorias, de religion y de lengua, nos une además un credo político semejante, y unas mismas corrientes mensajeras del progreso material y moral de ambos pueblos, confunden su riqueza en los grandes mercados de Europa.

En cuanto á límites, ellos están demarcados por la naturaleza de una manera tal, que solo el corazon puede borrarlos para estrechar á ambos pueblos en un solo abrazo y en una comun aspiracion.

El Gobierno Argentino es el único indicado entonces para mediar oficialmente en la cuestion desgraciada de los orientales, cuestion odiosa, porque engendra la destruccion del hogar, la desaparicion de la propiedad, la esplotacion de los honores militares y la corrupcion de las generaciones nuevas, destinadas en otras condiciones á reconciliar el pasado con el porvenir de la Patria.

Si el Gobierno Argentino fuese invitado á una mediacion franca y honorable, no creemos que rehusase prestar á un país amigo con el mayor placer, ese inmenso servicio, que se llama restañar la sangre de las heridas abiertas por el arma del mismo hermano.

Ya en otras ocasiones ha manifestado con cierta indiferente la situacion desgraciada de la guerra oriental, pero como ignoraba hasta qué punto podian ir los deseos de los dos partidos en acercarse á un término feliz de avenencia, sus esfuerzos en pró de la paz, entendemos que han sido solo privados y oficiosos hasta ahora.

Mas hoy, despues que son conocidas las exigencias y las condiciones puestas por uno y otro partido, hoy será fácil una mediacion oficial con éxito, porque las divergencias de opinion que no pueda sin menoscabo de la vanidad transar el partidario en presencia de su enemigo, son problemas de fácil solucion para el amigo estraño é imparcial respecto de los odios de la lucha.

El Gobierno Argentino podria acercar entonces, á los partidos orientales, tanto cuanto fuese compatible con la dignidad de los principios, y hacer que conviniesen sobre los puntos principales que tienden á asegurar la paz, y que á nuestro juicio serian estos mas ó menos.

1º Acatamiento á la autoridad del Gobierno por parte de la revolucion.

2.º Desarme completo de uno y otro ejército.

3.º Garantía práctica asegurada, de libertad en su vida y propiedades para los partidarios de la revolucion.

4.º Elecciones libres en todos los departamentos, bajo la vijilancia de autoridades municipales nombradas especialmente para este acto, de una lista mixta, y sin intervencion alguna de los gefes militares y políticos.

5.º Sujecion de las demas exigencias al Congreso que se organice con el concurso libre de ambos partidos.

El Gobierno Argentino seria en todo caso, la garantía moral del cumplimiento de lo pactado, y este poder noble y digno contribuiria por sí solo, á que la parte, ilustrada, decente y liberal de ambos partidos se constituyese á su vez en garantía del cumplimiento de lo estipulado respecto de sus partidarios mas exaltados y recalcitrantes.

En momentos en que lanzamos esta idea á la discusion de nuestros hermanos de allende el Plata, talvez ella no es una ilusion en la cabeza de los políticos.

Se ha anunciado en la prensa que el señor D. Andrés Lamas acaba de ser acreditado ajente confidencial del Gobierno Oriental cerca del Argentino.

¿Qué otro objeto puede tener en estos momentos una mision confidencial de aquel Gobierno, que no sea solicitar la mediacion argentina?

Despues que se conocen las cartas cambiadas entre el Sr. Sarmiento y el General Batlle y la carta del Dr. Tejedor á Aparicio ¿qué estraño sería que el Gobierno Oriental recurriese en estos momentos á la buena voluntad de un gobierno amigo é imparcial, para procurar por ese medio poner un término á la desgraciada lucha interna de aquel país?

El señor Lamas, por otra parte, por el carácter conciliador de que siempre ha dado pruebas, seria hasta cierto punto el hombre *ad hoc* para servir de vínculo á una transaccion entre los dos partidos orientales, poniendo su buena voluntad al servicio de la espontaneidad argentina en realizar tan noble propósito.

Ojalá no nos equivocáramos al creer que el señor Lamas sea el portador de la solicitud de la mediacion argentina, aunque un asunto urjente como este, parecia escusar el medio solemne de la presentacion oficial de sus credenciales y la solicitud de que se señalase dia y hora para presentar aquellas, como creemos que ha sucedido.

Pero en fin, volvemos á repetir que, desearíamos no equivocarnos respecto del objeto de la mision del Sr. Lamas.

Creemos que la República Argentina concurriendo con espontaneidad y amor á la terminacion honorable de la lucha Oriental, abriria nuevos horizontes á una política imparcial, poco acostumbrada hasta hoy y que hace la gloria de una nacion y el orgullo de su gobierno.

Hemos de volver sobre este mismo asunto. L.

La libertad de la prensa y la responsabilidad del escritor.

A dos condiciones, será siempre la prensa una institucion bendecida, la primera y mas importante tal vez en el movimiento progresivo de las sociedades hácia la *libertad* y el *órden*, última fórmula de las aspiraciones humanas en el gobierno de las sociedades, y esas dos condiciones son la libertad y la responsabilidad.

Suprimid la primera, y la prensa será una institucion nula, un arte mecánico, cuando no sea un medio de despotismo y de corrupcion;—suprimid la segunda, y será una tea incendiaria, un libelo de difamacion, una calamidad pública talvez.

La libertad mas absoluta y la responsabilidad mas eficaz; he ahí todo el secreto para que la prensa libre y digna, sea la antorcha que ilumine y el escudo que proteja las libertades públicas y los derechos del ciudadano.

Por lo que á nosotros hace, amamos tanto la libertad de la prensa, como odiamos el abuso irresponsable.

Tenemos tanto calor para defender á la prensa contra la coaccion y la violencia del poder, como para defender al ciudadano ó al funcionario público contra las injusticias y las calumnias de la prensa.

Es posible que alguna vez tambien hayamos pagado, como periodistas, nuestro tributo á las pasiones y al error, pero hemos estado en nuestro puesto para responder á las acusaciones á que pudiéramos haber dado lugar.

Como no es posible que la prensa deje de ser libre en un país regido por instituciones republicanas y democráticas, no es tampoco posible que el escritor deje de ser responsable por sus escritos injuriosos y ofensivos á la dignidad y al honor de sus conciudadanos.

Es preciso, pues, que en esta como en cualquiera otra situacion, existan tribunales que administren justicia y ante los cuales sea posible hacer efectivas todas las responsabilidades legales.

El Sr. D. Juan Cruz Costa, calumniado cobardemente en las columnas de un periódico, va á reclamar la efectividad de esas responsabilidades, y nosotros entendemos que el Sr. Costa tiene que encontrar necesariamente dónde y cómo hacerlas efectivas.

El Sr. Costa ha deducido ya su acusacion y pronto vamos á saber si ha desaparecido una de las dos condiciones necesarias para que la prensa responda á sus altos fines.

Hé aquí el escrito que ha presentado ese ciudadano:

Sr. Juez L. del Crímen de la 1.ª Seccion.

D. Juan Cruz Costa ante V. S. comparezco, y como mas haya lugar digo: que en el periódico *La Revolucion*, que con la debida solemnidad acompaño, se registran unos versos en que se contienen alusiones ofensivas á mi persona, que no debo ni quiero dejar pasar sin reparacion para mi honor y sin castigo para el calumniador.

En ese concepto, vengo á interponer formal acusacion y á fin de preparar el juicio respectivo,

A V. S. pido quiera ordenar que el Editor del diario *La Revolucion* sea citado á la presencia de V. S. y requerido para que declare quién es el autor de la publicacion á que me he referido.

Es justicia etc.

Juan Cruz Costa.

Otra ratificacion

El Sr. Coronel Rebollo nos ha dirigido las siguientes líneas:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Apreciable amigo:

He leido algo en la gacetilla de *La Tribuna* en que se arroja la suposicion de que V. es movido al patrocinar en los juicios públicos á los ciudadanos calumniados, por el interés sórdido de cobrar honorarios.

Es para mí un deber de gratitud manifestar: 1.º Que en el juicio que tuvo lugar contra Bejarano, Vd. no me quiso aceptar ni el valor de un centésimo. 2.º Que en la condenacion de costas que sufrió Bejarano, Vd. le cedió el honorario que le correspondia á Vd. (500 $). Y 3.º Que por intercesion de Vd. conmigo, se le hizo suspender el destierro á que estaba condenado dicho individuo.

Al escribirle á Vd. esto, tengo por objeto que haga Vd. de ella el uso que quiera, y repetirme S. S. y amigo.

Juan P. Rebollo.

S/C, Noviembre 15 de 1871.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 14 de 1871.

En vista de los perjuicios que han sufrido los capitalistas y propietarios de campaña á consecuencia de la situacion anormal en que se encuentra el país, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.º Por ahora y hasta nueva resolucion, exonérase del pago de Contribucion Directa del presente año y el venidero de 1872 á los Departamentos del interior de la República, esceptuándose de esa exoneracion los pueblos de Colonia, Paysandú, Salto, Mercedes y Fray Bentos, en cuyo radio se hará efectiva.

Art. 2.º Todo individuo que haya exigido ó exija el pago de la espresada contribucion, sea con el pretesto que fuere, contraviniendo lo dispuesto en el presente decreto, quedará sujeto á las responsabilidades Civiles y Criminales á que por el hecho se hiciere acreedor.

Art. 3.º Dese cuenta á la Comision Permanente, comuníquese, publíquese y dese al L. C.

BATLLE.
DUNCAN STEWART.
DANIEL ZORRILLA.
MANUEL HERRERA Y OBES.

Campamento en el Sauce, caidas á Olimar, Noviembre 11 de 1871.

Exmo Sr. Presidente, General Don Lorenzo Batlle.

Estimado amigo:

Despacho un chasque con el objeto de comunicarle el pequeño triunfo obtenido por la columna á las órdenes del coronel D. Gregorio Castro. El parte que en cópia adjunto, y que acabo de recibir, lo impondrá de los detalles de ese encuentro.

Uniendo mis recomendaciones á las del coronel Castro, me permito llamar su atencion sobre la brillante conducta de los coroneles Carabajal y Llanes en el hecho de armas que celebramos.

Felicitando en la persona de vd. al Superior Gobierno por el triunfo obtenido, me repito de vd. affmo. amigo y S. S.

Enrique Castro.

Estado Mayor del Ejército en Campaña.
Columna de operaciones.

Campamento en Chafalote, Noviembre 7 de 1871.

A S. E. el Sr. Brigadier General en Jefe del Ejército en Campaña, D. Enrique Castro.

Exmo. Sr.:

El que suscribe, Jefe del espresado y Comandante de la columna en operaciones sobre el jefe rebelde Angel Muniz, tiene el alto honor de poner en conocimiento de V. E. que despues de prolongadas y penosas marchas, recibió parte en el dia de hoy del jefe de vanguardia coronel D. Julian Llanes, que el enemigo se encontraba pasando un paso en Don Carlos abajo, y deseaba que reforzasen su division para seguir el movimiento de éste, lo que el infrascripto efectuó poniendo de proteccion la division de Minas al mando de su jefe el Coronel D. Manuel Carabajal, poniéndome yo al mismo tiempo, en marcha con el resto de las fuerzas que componen esta columna, esto es:—La division «Florida», «Maldonado» y los batallones «24 de Abril» y «Sosa», tomando al trote y galope.

Antes de llegar al arroyo del mismo nombre (Don Carlos), el espresado coronel Llanes cargó con su fuerza á una columna enemiga, segundándolo el primer escalon al mando del coronel D. Manuel Carabajal, dando esta carga brillantes resultados, pues causó la muerte del titulado coronel Mena, tres oficiales y mas de catorce individuos de tropa. Se han tomado ademas varios ponchos y cargueros y algunos fusiles que se supone fuesen de los infantes, que á la persecucion de los nuestros se pusieron en fuga precipitada para formarse de nuevo al otro lado del paso de este arroyo, cuya posesion quitaron las fuerzas á las órdenes del infrascripto, debido á las bayonetas del «24 de Abril» y «Sosa», causando algunas pérdidas de consideracion al enemigo.

Despues de una persecucion tenaz el enemigo se puso en retirada forzada, contando para ello con excelentes caballadas, pero no sin dejar en nuestro poder mas de 200 caballos en buen estado.

Entrada la noche y despues de una jornada de 10 leguas al trote y galope, creí de mi imprescindible deber hacer alto para dar descanso, sin perjuicio de destacar al mayor D. Deolindo Acosta, con suficiente fuerza, á fin de seguir tocando la retaguardia al enemigo y conocer sus marchas y movimientos, remitiéndome partes sin demora para no darles tregua y seguir la operacion.

Al hacer la recomendacion á V. E. de todos los que han tomado parte en este feliz encuentro, debo hacer mencion especial del Sr. Coronel D. Julian Llanes, que el primero en las filas de nuestros bravos lanceó al mencionado jefe rebelde Mena.

Tenemos dos oficiales heridos y varios individuos de tropa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Gregorio Castro.

Es copia conforme al original.

Campamento en Caidas á Olimar, Noviembre 11 de 1871.

Enrique Pereda, Secretario interino.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Considerando:

1º Que hay reconocida conveniencia pública en la mas breve unificacion del medio circulante legal;

2º Que el estado de deterioro en que se hallan las notas emitidas por los Bancos que cayeron en liquidacion facilita la circulacion de billetes falsificados, por no ser en gran parte de los legítimos perfectamente visibles los detalles de su ejecucion;

3º Que está dispuesta la sostitucion de dichas notas bancarias por otras de Emision Directa de la *Junta de Crédito Público*, y que esa sostitucion se está practicando desde el 1º de Enero de este año;—Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1019 inciso 1º del Código de Comercio, cuyo principio puede aplicarse á las notas bancarias, el Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1º Las notas de los bancos *Mauá y Ca, Montevideano, Italiano* y *Comercial del Salto* que el Fisco tomó á su cargo, quedarán desmonetizadas en el plazo de tres meses en el Departamento de la capital y seis en los demas de la República.

Artículo 2º Las notas desmonetizadas serán sostituidas á presentacion en las oficinas de la *Junta de Crédito Público* durante el término de cuatro años á contar desde la presente fecha, quedando despues de ese plazo prohibido á las oficinas fiscales recibir los espresados billetes.

Artículo 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Firmado—BATLLE.
Firmado—DUNCAN STEWART.

EXTERIOR

Gran Bretaña

(Traducido para *El Siglo*)

El Túnel á traves del Canal de la Mancha—Via férrea de Inglaterra á la India—Aumento de los gastos—Los operarios—La Internacional—Tratado de Comercio con la Francia.

La perforacion del Monte Cénis ha estimulado sobremanera á los especuladores industriales. El plan de una comunicacion sub-marina entre Dover y Calais, que la guerra entre Francia y Alemania hiciera olvidar, vuelve á llamar la atencion general. En presencia de la maravilla de los ingenieros Sommeiller y Grattoni, la construccion de un túnel á traves del Canal de la Mancha, ha perdido mucho de la incredulidad con que era acojida. No se juzga quimérica la obra, ni que los gastos sobrepasen los recursos de una compañía respetable.

En la época de Lord Clarendon, los empresarios solicitaron la concesion del Gobierno francés, que este se disponia á otorgar, y preguntaron al Ministro de Negocios Estrangeros si tenia algo que objetar.

Hubo una conferencia entre lord Clarendon y Mr. Ricardo Grosvenor, miembro de la Cámara de los Comunes y presidente de la comision internacional, encargada de decidir sobre la oportunidad de un túnel entre la Inglaterra y la Francia. El resultado fué un informe de la Secretaría, garantiendo el carácter honroso y sólido de los miembros de la Comision. Pasó el negocio por diversas faces, hasta que la campaña de 1870 interrumpió los trabajos.

La Comision Internacional se formó en 1867 por sugestiones del Emperador Napoleon III y recibió la mision de elaborar proyectos para llevar á cabo la empresa.

En Junio de 1868, la Comision y sus ingenieros obtuvieron audiencia del Emperador, el cual despues de recibir el informe y los planos, los pasó á su Ministro de Obras Públicas. Este nombró una Comision especial para examinar el asunto, la cual tomó conocimiento de él, constatando las opiniones técnicas favorables al plan, el cálculo de los gastos que subia á 10.000,000 de lib. est. y la duracion de los trabajos fijada en 19 á 20 años. Despues de esta investigacion fué que se apeló al Gobierno Británico.

Hará un mes, el gobierno inglés dió una nueva respuesta al pedido de las autoridades de la República francesa, de la cual se deduce que no habrá obstáculo á la concesion formal, con derechos y privilejios esclusivos para la construccion del túnel.

Sin insistir en la importancia del hecho de figurar entre las propuestas del túnel Mr. John Hawkschen, ingeniero, en virtud de cuyo informe el anterior Virey de Egipto autorizó la construccion del canal de Suez, debe observarse que todos los ingenieros de mayor nombradía, se pronuncian categóricamente por la exequibilidad del plan. Fúndanse en lo que se practicó en Witehaven y Northumberland, donde se construyeron galerías submarinas, cuya estension excede mucho á la distancia entre la Inglaterra y la Francia.

Se han obviado con facilidad las teorías relativas á la dificultad de ventilacion de un túnel de 20 millas inglesas y hasta se creen dispensables los tubos ventiladores que se proyectaba establecer en medio del canal. La diferencia de temperatura que existe entre los dos puntos estremos de un túnel, es la mejor seguridad para su buena ventilacion. Muchos hombres competentes declaran que los tubos ventiladores que llegasen del túnel á la superficie de las aguas del canal, lejos de facilitar la ventilacion, producirian el efecto contrario.

No se crea que los empresarios se mantuvieron de brazos cruzados durante el intérvalo de 20 meses; apenas se resolvió la exequibilidad del plan, se dedicaron á una multitud de permenores tendentes á auxiliar la ejecucion.

Entre Dover y Calais, la primera camada del fondo del mar, es formada de terreno cretáceo de una profundidad de 800 piés y es de tan fácil perforacion como el terreno marnoso. En prueba geológica de su consistencia se citan los pozos de Harwich, Dover y Calais, al paso que estudiaron una nueva máquina de perforacion que funciona en las camadas arcillosas cerca de Rochester, cuya eficacia fué reconocida. La máquina termina en 24 horas de perforacion una abertura del diámetro de dos metros y un octavo y de 16 metros de estension. De ahí resulta que la perforacion podrá terminarse en un año y en cinco como se calculaba y el ensanche y complemento del túnel solo exigirian dos ó tres años mas.

La proposicion de proceder á dos perforaciones y la construccion de dos túneles para los trenes de ida y venida, fué acojida con favor. No se piensa que los gastos serán mas considerables, porque cada uno de los túneles seria de la mitad del ancho que tendria uno solo.

Los cálculos subsiguientes tienden á probar que la cifra de 10.000,000 de lib. est. no llegará á tanto con la nueva máquina de perforar y con los ejemplos del Monte Cenis.

Segun se dice, este costó 250,000 lib. est. por milla inglesa; pero nótese que habia que perforar casi siempre roca viva muy dura, siendo necesario recurrir á las minas, al paso que el terreno del canal, casi tan fácil de agujerear como un queso, debe costar mucho menos dinero.

Si, como todo lo indica, no se demora la concesion del gobierno francés, es fuera de duda que los capitalistas abrirán sus cajas, los ingenieros se harán cargo de la tarea y los operarios la llevarán á cabo con la mejor voluntad.

Dentro de pocos años será lícito ir de Francia á Inglaterra ó vice-versa sin recelo del mareo ó de la tempestad; y las relaciones de los dos pueblos se harán cada vez mas íntimas y cordiales.

Otro pensamiento grandioso, es el proyecto del camino de fierro de Inglaterra á Kurrachee y Bombai, en el que figuran como iniciadores los Sres. William Low y George Thomas, que dirigieron al Sr. Gladstone, gefe del Gabinete, un opúsculo conteniendo la justificacion del plan y solicitando su apoyo.

El *Times* del 11 inserta la respuesta del Ministro:

«Señores: He leido con sumo interés el folleto en que presentais el mas lúcido bosquejo de la vasta empresa de un camino de fierro de Lóndres á Kurrachee y Bombai.

«En vista de lo que se ha conseguido en el presente siglo, no será justo ni prudente permanecer indiferente al proyecto, solo porque es nuevo ó insólito. Tiene un título á la benigna y favorable atencion; su objeto es útil é importante.

«Entretanto, no creo que el Gobierno sea el juez competente de su exequibilidad. Es cuestion de la competencia de los ingenieros y de los capitalistas. Ellos son las autoridades propias en el caso, y su concurso el que debe procurarse antes de provocar la intervencion diplomática ó cualesquier otros buenos oficios del Gobierno.

«Seria grave error de nuestra parte si asumiésemos la responsabilidad que pertenece á los que han de proporcionar los medios á la Empresa y garantir su ejecucion. Ni me parece que de nosotros pueda dimanar otra declaracion que no sea la de afirmar que veriamos con especial favor y desearíamos que lo mismo aconteciese con otras potencias, cualquier plan bien combinado para ampliar las relaciones entre la Europa y la India. Tengo el honor de suscribirme, etc.

W. E. Gladstone.

Corre que el famoso Carl Marx, fundador de la Internacional, falleció en Lóndres. Varios adeptos habian atacado á ese caudillo, imputándole el arbitrio de mudar las fonciones primitivas del Comité Central, convirtiéndolo en arma de insultos y recriminaciones contra los que pretenden restituir la asociacion á su programa primitivo.

Mr. Bradlaugh, uno de los corifeos del partido republicano, agredió en su diario *National Reformer*, á la Internacional, aconsejando á los operarios ingleses que no se afiliasen, porque la decepcion seria completa.

Mr. Hales, secretario de la Internacional, contestó que Mr. Bradlaugh, nada entendia de cuestiones sociales, que nunca seria admitido en la sociedad, y que procederia avisadamente dejando de referirse á ella.

Siguióse Mr. Lubez atacando al secretario porque hacia la apología de la Comuna de Paris y justificaba los incendios, so pretesto de ser un recurso estratégico.

Ha continuado la polémica con vivas recriminaciones de parte á parte, revelacion de torpezas de vida privada, protestas de venganza cuando llegue el dia de la revancha, á los proletarios, y otras amenidades del mismo género.

Mr. Odger, que siempre figura en las reuniones de operarios, no es adepto de las doctrinas descabelladas de los comunistas y limita sus esfuerzos á sostener las reformas moderadas en las condiciones de trabajo y salario de las fábricas.

El 10 en la reunion de Trafalgar Square á la que asistieron bastantes operarios, se felicitó por el acuerdo entre patrones y operarios de New Castle. Se lisongea de que ese acuerdo será precursor de general reduccion de las horas de trabajo.

Las condiciones principales aceptadas por los operarios de New Castle, son las siguientes:

1.º En cada semana se harán 54 horas de trabajo.

2.º El trabajo suplementario tendrá lugar como antes cuando lo exigiesen las necesidades industriales: una comision mista de patrones y operarios fijará su duracion y salario.

3.º Cualquier pérdida de tiempo ordinario por intemperancia, negligencia ó ausencia de un operario, será deducida de su trabajo suplementario en la semana en que ese perjuicio se verifique.

La primera decision arbitral obligará á patrones y operarios por espacio de seis meses y conservará validez durante un año entero, si no hubiere aviso prévio despues del semestre. En el caso de pedirse revision, las alteraciones propuestas serán sometidas á arbitrage.

Los diarios de Lóndres acogieron con favor las reclamaciones de los operarios mineros reunidos en Merthyr Fidvil, lo que muestra que en Inglaterra las cuestiones puramente económicas y sociales provocan siempre el mayor interés, y que la opinion pública propende mas á aplaudir al operario que se queja con razon, que al patron que funda las negativas en alegatos especiosos.

Apesar de la supremacía de la clase aristocrática, todo lo que se refiere al bienestar, á la instruccion y á lo que puede llamarse la humanizacion de las masas, es objeto de preocupacion de todos los partidos.

A los ingleses no les gusta comenzar por la mudanza de las instituciones políticas y reconocen que para modificarlas útilmente, cumple en primer lugar, alterar las condiciones de la existencia del pueblo.

Los socialistas franceses refugiados en Lóndres y otros puntos se han convencido de la enorme diferencia de la situacion de Inglaterra, y ven que ni operarios ni patrones prestan la menor atencion á sus catequismos y á sus declamaciones políticas.

En la reunion de los mineros de Merthyr Fidvil, no hubo la menor alusion socialista. No se dedicaron á afirmar teóricamente los derechos imprescriptibles de las clases obreras. Se limitan á solicitar la intervencion del Estado para la proteccion de ciertos intereses, cuya importancia será reconocida por cualquier observador imparcial de las otras clases.

Es conocido el rol que la industria carbonífera representa en el sistema económico de la Gran Bretaña, y el *Times* no exagera, por cierto, declarando, que la suspension del trabajo un tanto prolongada de todos los operarios de las minas de carbon de piedra, equivaldria á la ruina de la prosperidad del país.

Este ramo de la industria británica, en el que se emplean cientos de miles de brazos, aun no ha conseguido del Parlamento un bill reglamentario para el trabajo de las minas. Esa es la causa del descontento de los operarios, quienes no admiten las disculpas de Mr. Gladstone sobre falta de tiempo para resolver el asunto. Entienden, no sin razon, que la ley tendente á garantir la existencia de tantos millares de individuos, era mas urgente que el bill del escrutinio secreto, ó la reforma de la Cámara de los lores.

La prensa hace coro á las alegaciones de los mineros. Constata las numerosas esplosiones, y los accidentes de toda clase que atestiguan la falta de seguridad en la exploracion de las minas carboníferas.

Los mineros piden al gobierno que nombre inspectores, independientes de los patrones, para que regulen las condiciones del trabajo, establezcan la ventilacion, adopten medidas para prevenir siniestros, etc. Reconocen que nada obtienen á ese respecto de la liga de los propietarios; y por lo mismo invocan la proteccion del gobierno con notable comedimiento.

Así como los empleados de los ferro-carriles, los mineros tienen á cada paso amenazada su existencia por la incuria é imprevision de los capitalistas, que solo buscan realizar dinero con la exploracion. Solicitan del parlamento una ley que consigne las bases plausibles de su programa. Nada seria mas inicuo que demorar la satisfaccion de tan razonable exigencia.

No es solo en Inglaterra donde los operarios apelan al gobierno, á fin de que resuelva, con intervencion de las Cámaras, las cuestiones en otro tiempo debatidas entre operarios y patrones.

Es incontestable que los jefes industriales se han preocupado demasiado de sus ganancias, y nada de la seguridad, del bienestar, del alivio de los operarios. Los agitadores políticos de la Internacional encuentran en esa indiferencia el mejor auxilio de su propaganda, especialmente en el continente. El mal se ha hecho profundo é inveterado, reclama la saludable intervencion del Estado.

Los economistas han de quejarse de la infraccion de los principios económicos, de la caida del sistema del *laissez faire, laissez passer*, tan calorosamente ligado por la escuela de Manchester, cuyo profeta fué Mr. Bright, y cuyo sacerdote parece aun ser Mr. Gladstone. Pero la situacion de la Europa es extra-normal, demanda medidas administrativas para coartar la libre accion de la iniciativa individual.

Entre espoliar á los ricos, abolir la propiedad, proscribir el capital, y consentir que los obreros sean meramente considerados como bestias de carga, hay una enorme distancia. Aunque haya decrecimiento en la produccion, aunque los lucros de los empresarios y los dividendos de los accionistas sean menos pingües, cualquier intervencion de los gobiernos y de los parlamentos para atender á los operarios, es el mejor medio de evitar las revoluciones sociales con que amenazan los descontentos.

El resultado de la entrada del Estado en el último trimestre (Julio á Setiembre) puede considerarse, dice el *Daily New*, el mas satisfactorio. Ese resultado nada añade á la opinion que varias veces manifestamos sobre la próspera situacion del país; no hace sino confirmarla en el sentido mas favorable.

Raras veces sucede, aun en las mejores épocas, que los varios ramos de la entrada ofrezcan un incremento tan regular y tan proporcionado como el que hoy presentan. Con la única escepcion del rédito de las tierras de la corona, que ofrece la disminucion de 1.000 libras, ha habido aumento en todos los demas rubros, comparados con igual trimestre del año pasado.

En los artículos del presente trimestre las aduanas dieron un aumento de entradas de 136,000 libras el *excise* 48,000 libras, el sello 297,000, las tasas 14 mil, el impuesto territorial 160,000, el servicio telegráfico 155,000, diversos artículos 787.

El desenvolvimiento firme y progresivo de las aduanas y del *excise* (consumo) atestiguan las facilidades garantidas á las numerosas clases de la poblacion para aumentar su consumo; y por otra parte los incrementos realizados en los artículos del sello y telegrafía, atestiguan la actividad de las transacciones.

Los impuestos territoriales progresaron apesar de las modificaciones hechas en el último presupuesto; pero el efecto completo de la elevacion de los de-

FOLLETIN

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

Novela por PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

—Sin duda. ¿No tienes una pieza en la casa?

—Precisamente encima de la de Marmouset?

—¡Pues bien! vé á acostarte y mañana, á las nueve, no faltes á la cita.

—¿En la Avenida Marignan?

—Sí.

Rocambole atravesó el pasadizo de la casa; se acercó al coche y subió á él.

—Llévame al Gran Hotel, dijo á Noel.

Un cuarto de hora despues, el coche se detenia en el boulevard de los Capuchinos.

Pero, en lugar de entrar al hotel, Rocambole penetró al café.

Un hombre y una mujer sentados junto á una mesa tomaban el té y conversaban con tal animacion, que ninguno de los dos se fijó en Rocambole.

Por otra parte, Rocambole, que cambiaba con tanta facilidad de traje y de fisonomía, se habia puesto esa noche una peluca rubia y no se asemejaba así en nada al Mayor Avatar.

Las dos personas que tomaban el té, eran milady y el Mayor Hoff, es decir, Frantz, su antiguo cómplice.

XXXIX.

Rocambole se colocó en una mesa vecina y pidió en aleman la *Gaceta de Colonia*.

En seguida, luego que el mozo se la hubo traido, se envolvió de tal modo en ella que se hizo, por decirlo así, invisible.

Milady y el Mayor Hoff conversaban en voz baja.

Pero Rocambole tenia el oido fino y no perdió una palabra de su conversacion.

Milady decia;

—¡Qué hermoso es mi hijo!

—¡Ah! pensó Rocambole, parece que lo ha visto.

—Es hermoso y de aspecto distinguido, continuó milady, y la mezcla de sangre inglesa y de sangre india le sienta perfectamente. Es blanco como yo, pero tiene los ojos ardientes y las formas elásticas y vigorosas de su padre.

El Mayor hizo un jesto.

—¡Oh, milady! dijo, no hableis así.

—¿Por qué?

—Me pongo celoso.

Milady se encojió de hombros.

—No lo negueis, continuó el Mayor Hoff, por cuyos ojos pasó un relámpago de cólera sombría; ¡lo amais todavía!

—¿A quién?

—A Ali-Remjeh.

Milady soltó entonces una carcajada tan franca, tan clara, tan burlona, que la cólera de Frantz se desvaneció.

—¡Oh! dijo este, si me pongo celoso, es porque os amo.

Milady fijó en él esa mirada que la mujer caida suele dirijir á su último amante.

—No teneis por qué temer, le dijo. He amado á Ali-Remjeh, ¿á qué ocultártelo?, con frenesí, con delirio, como la tigre de los cañaverales de su país ama al tigre real. Pero aun cuando esté loca de amor, la tigre no abdica de su altivez ni de sus furores. ¡Ali Remjeh me abandonó!

Durante veinte años, mientras me retorcia bajo el peso del remordimiento, ese hombre, que habia regresado á su país, no se acordó de mí á largos intervalos sino porque tenia un hijo.

Hoy, que todas sus ambiciones están satisfechas, que su vida política ha concluido, que está cansado de ejercer ese poder misterioso de que tanto ha abusado,—hoy, que tiene necesidad de vivir en paz, como buen rentista desocupado,—hoy se ha dicho: «he dejado en Europa una mujer y un hijo. Tengo allí familia. Vamos á buscarla.»

—Sí, murmuró Frantz, ha debido pensar todo esto.

—Se ha engañado, dijo friamente milady.

—¡Ah!

Y Frantz miró á la hermosa inglesa con aire tímido.

Milady repuso:

—Te desprecio á tí, y cuando recuerdo que soy una mujer de noble cuna, no puedo olvidar que eres un vil lacayo.

—¡Señora!

—¡Esperal; te desprecio, pero el crímen ha establecido entre nosotros una especie de igualdad que soporto. Te desprecio y te amo.

Frantz esperimentó como un deslumbramiento.

—Te desprecio y te amo, prosiguió milady, porque has entrado tan completamente en mi vida, que ya no podria renunciar á tí. Y, ademas, me eres adicto como un perro lo es á su amo y has acabado por amar á mi hijo. Soy una parricida, la sangre de mi pobre padre cubre mis manos, y estas manos tú las cubres de besos.

—¡Es verdad!, dijo Frantz con entusiasmo.

—No te pongas, pues, celoso, continuó milady, ya no amo á Ali-Remjeh.

—Sí, pero talvez él os ama todavía.

—¡Qué me importa!

—Y sabeis muy bien que si á ese hombre se le ha puesto en la cabeza que seais su mujer...

—Lo seré, ¿no es verdad?

—Sí.

Milady se sonrió con una sonrisa de demonio.

—Escúchame con calma, mi pobre Frantz, le dijo.

—¡Hablad, milady!

—Ali Remjeh es todavía, en este momento, jefe de los Estranguladores.

—Sin duda.

—Con ese título, dispone de un ejército tenebroso y dominado por el fanatismo, que ejecuta sus órdenes.

—Cualesquiera que ellas sean, dijo Frantz con conviccion.

—Pero quiere renunciar á ese poder.

—Así lo dice, al menos.

—Si no renuncia, se quedará en la India y no tendremos nada que temer de él.

—Es verdad.

—Si renuncia, es para volver á Europa, á juntarse con su mujer y su hijo, ¿no es cierto?

—Sí.

—Entonces me parece que Ali-Remjeh no será ya sino un hombre como cualquier otro.

—¡Teneis razon!

—Es rico, es feliz... no habrá, pues, nada que temer de él.

—No os comprendo milady.

—Me esplicaré mas. Ali-Remjeh quiere casarse conmigo.

—¿Y vos ¿os negareis?

—No, aceptaré.

Frantz hizo un movimiento.

—Aceptaré, continuó milady. Ali-Remjeh reconocerá á su hijo. Mi hijo tendrá un nombre; pues, por su madre, que era inglesa, Ali-Remjeh pertenece á la aristocracia británica.

—¿Y bien?

—¡Pues bien!, lo demás te tocará á tí, dijo friamente milady. Eres hombre de recursos y de espíritu, Frantz. Ali-Remjeh no tendrá entonces Estranguladores á sus órdenes.

—¡Bueno!

—Su pecho no será ya invulnerable. Si el puñal te repugna...

—Concluid, señora, dijo Frantz, estremeciéndose.

—Puedes apelar al veneno, concluyó milady.

Estas últimas palabras fueron seguidas de un momento de silencio.

En ciertos casos, el silencio es un asentimiento.

Rocambole, que seguia leyendo la *Gaceta de Colonia* y sin hacer el menor movimiento, no habia perdido una sílaba de esta singular conversacion.

Frantz repuso al fin:

—Entonces, ¿qué pensais hacer, señora?

—Ver al representante de Ali Remjeh.

—¿A sir James Nively?

—Sí.

—¿Qué le direis?

—Que estoy pronta á recibir á Ali-Remjeh con los brazos abiertos.

—¡Ah!

—Pero con una condicion.

—¿Cuál?

—Que antes de celebrar el matrimonio me habrán librado para siempre de esa jitanita que el dia menos pensado, puede reclamar la herencia de mi hermana, es decir, de mi madre.

—¿Y cuándo vereis á sir James?

—Mañana.

—¿Os acompañaré allá?

—No, quiero ir sola.

—Está bien ¿A qué horas?

—Por la mañana.

Frantz se inclinó. En seguida lanzó una mirada furtiva á su alrededor, temiendo, un poco tarde, tal vez, que alguien hubiese podido oir algo de su conversacion con milady.

Pero no vió á nadie. Las mesas próximas á la suya estaban desiertas, comenzaban á cerrar la delantera de fierro del café, y daba la una de la mañana.

El hombre de la *Gaceta de Colonia* mismo, ese aleman rubio á quien el mayor Hoff apénas habia mirado, habia desaparecido.

Algunas horas despues, es decir, á las ocho de la mañana, Rocambole, que habia vuelto á convertirse en el Mayor Avatar, se presentaba en la Avenida Marignan, en la puerta del palacio que sir James habia dado á Vanda.

Tocó la campanilla.

Un sirviente vino á abrirle.

—¿Sir James Nively está en casa? preguntó Rocambole.

—Su Honor está ausente, respondió el sirviente de mano.

—Pero la señora estará aquí, repuso Rocambole que esperaba esa respuesta.

—No, señor.

—¡Cómo! ¿no está?

—La señora salió ayer en la noche y no se ha recogido.

—¿A qué hora salió?

El sirviente era hablador.

—A fé mia, dijo, al be de decirle á usted la verdad, ni yo ni las otras personas del palacio lo sabemos. Nos dió permiso para salir. Cuando volvimos á eso de las tres de la mañana encontramos las puertas abiertas y el palacio vacío; el amo y la señora habian desaparecido!

—¡Es estraño!, murmuró Rocambole que se esplicaba muy bien la ausencia del baron, pero que se preguntaba en vano qué podia haber sucedido á Vanda.

Y entró al palacio, con el sudor en la frente y presa de un presentimiento funesto....

XL.

¿Qué habia sido de Vanda?

Para saberlo, necesitamos transportarnos al momento en que la jóven, apoyada en la ventana, habia visto desaparecer á Rocambole al lado opuesto de la muralla del jardin.

Entónces se habia dado vuelta y se habia encontrado frente á frente con Timoleon y Magdalena la Chivotte.

La Chivotte, como se recordará, era esa mujer perdida, ladrona y depravada que, despues de haber hartado de ultrages, en Saint-Lazare, á Antonia Miller, se habia constituido en su guardian, en el pabellon de la calle de Bellefond, donde Timoleon habia encerrado á aquella.

Como se recordará tambien, Vanda habia salvado á Antonia en el momento en que iba á sucumbir á las brutalidades de un miserable, para perecer, en seguida, bajo el zueco de la vengativa Magdalena.

La bala de revolver de Vanda la habia tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre. Pero Magdalena la Chivotte no habia muerto, y hemos visto que Rocambole la volvió á encontrar en una posada, en compañía de una niñita robada.

¿Cómo era que esta mujer, que se habia enmendado, en apariencia y que parecia convertida por Rocambole, se encontraba ahora en el campo de sus enemigos y pronta á servir á Timoleon?

Este es un misterio que vamos á procurar esplicar.

Antes de su partida para Inglaterra, Rocambole habia confiado la niñita de los hombros pintados, la hija de Nadeia Komistroi, no solamente á la Chivotte, sino tambien á la Camarda, la terrible posadera de la taberna del Arlequin.

Estas dos mujeres, la Camarda y la Chivotte, habian vivido, al principio, en buena armonía; en seguida, habian tenido sus camorras y la Camarda, conservando en su poder á la niña, habia echado á Magdalena.

Esta, que no se habia entregado á Rocambole mas que por temor, habia recobrado entónces su independencia.

Habia vuelto primero á Paris, y durante algunas semanas, habia frecuentado las tabernas y las posadas donde se reunian los ladrones.

En seguida, habiendo efectuado la policía algunas batidas, la Chivotte se habia refugiado en las canteras de América.

Allí se habia encontrado con el Pastelero.

Con ese Pastelero, siempre sediento, siempre ébrio de venganza y no soñando sino una cosa: el esterminio de Rocambole.

El Pastelero y la Chivotte se conocian desde mucho tiempo atras. El primero se sorprendió de volver á encontrar á aquella en tanta miseria y reducida á buscar, como dicen los ladrones, *un golpe que dar.*

—¿Te has disgustado con la Camarda? le dijo, con tono de compasion.

—¡A muerte! respondió la Chivotte.

—¿Por qué?

—Está loca por Rocambole y no habla de otra cosa, de la noche á la mañana.

—¡Vean eso! dijo el Pastelero, con acento sarcástico.

—A pesar repuso la Chivotte, de que Rocambole se burla bastante de ella.

—¿Crees eso?

—Tiene una querida á quien adora.

—¡Ah! sí... esa hermosa rubia... lo sé.

—La cual estuvo á punto de matarme hace seis meses.

—Esa otra historia tambien la sé, dijo el Pastelero. Y tú, á fuer de buena muchacha, ¿no le guardas rencor?

La Chivotte lanzó una mirada y una carcajada feroces.

—Es decir, dijo, que si pudiera comérmela viva...

—¿Lo harias?

—Poco mas ó menos, sobrino.

—Pero no puedes hacerlo... Tú tambien tienes miedo á Rocambole...

Y el Pastelero se rió con tono mas sarcástico que nunca.

—¿Te olvidas de que tú tambien le has tenido miedo?, dijo la Chivotte con tono irónico. Te plantó á la puerta de la Camarda, y te fuiste sin decir nada.

—Pero fué porque estaba solo....

—¡Ah! estabas solo.... y ahora....

—Ahora somos dos los que lo aborrecemos, y si quieres, seremos tres....

La Chivotte meneó la cabeza.

—No hay mas que un hombre que pueda luchar contra Rocambole, dijo ella.

—¡Ah!

—Y aun, ha sido vencido dos veces.

—¿Cómo se llama?

—Timoleon.

—Es precisamente de él de quien te hablo.

—¿Lo conoces?

—Sin duda, y estamos asociados.

—¿Para trabajar?

—No, para esterminar á Rocambole.

Pero la Chivotte movió de nuevo la cabeza con aire de duda y de desaliento.

—Estás contando, sin la huéspeda, quizás!, dijo ella.

—¿Así lo crees?

—Timoleon tiene una hija, y por ese lado es donde Rocambole lo sujeta.

—Te engañas, respondió el Pastelero. La hija de Timoleon ha muerto, y ahora no teme ya nada y no tiene mas que una idea.

Estas palabras produjeron una sensacion profunda en la Chivotte.

—Si es así, dijo, estoy con vosotros!

—¿De veras?

—¡Oh! ya lo creo, yo tambien quiero vengarme.

Y el Pastelero habia enganchado á la Chivotte, y en la misma noche estaba ésta bajo las órdenes de Timoleon.

Este se habia introducido al palacio, despues de haber emborrachado al sirviente de mano de sir James Nively, demasiado tarde para librar al baron, pero bastante á tiempo para apoderarse de Vanda.

Vanda sintió que sus cabellos se erizaban, al encontrarse en presencia de sus implacables enemigos.

Al otro lado de la puerta, á media oscuridad, sobre el hombro de la Chivotte, aparecia la cabeza asquerosa y gestera del Pastelero.

—Al fin, dijo Timoleon, te tenemos!

Vanda dió un salto hácia la ventana.

Pero tenia todavía en el cuello el terrible lazo que le habia lanzado sir James Nively, y cuyo estremo opuesto arrastraba por el suelo.

Y como Vanda iba á pisar el umbral de la ventana y á saltar al jardin, Timoleon puso el pié en la punta del lazo.

Vanda se vió obligada á detenerse, pues se hubiera estrangulado al procurar vencer esta resistencia.

Al mismo tiempo la Chivotte se apoderó del puñal que Vanda habia vuelto á poner sobre la mesa, mientras que conversaba poco antes con Rocambole.

Todo esto tuvo la duracion de un relámpago.

Timoleon tiró el lazo hácia él, y Vanda se vió obligada á seguir la misma direccion.

En seguida Timoleon hizo una señal, y el Pastelero cerró la ventana y dejó caer las cortinas, de manera que si se hubiera encontrado todavía alguien en el jardin, no habria podido penetrar al interior del cuarto de Vanda.

—Esta vez la tenemos y la tenemos segura, dijo Timoleon.

Y aplicándole un vigoroso puñetazo, y con una destreza que hubiera hecho honor á un Estrangulador de profesion, tendió en el suelo á Vanda.

Vanda lanzó un grito ahogado.

La soga lastimaba su cuello de alabastro y la estrangulaba.

—¡Oh! papá, dijo la Chivotte, que habia cerrado la puerta, no vayais á usurparme mi tarea.

—¿Hem?, dijo Timoleon.

La ladrona se acercó en actitud amenazante.

—No sois vos quien debe estrangularla, soy yo! Yo no necesito de vuestra soga; mis manos bastan, añadió con el acento de un ódio feroz.

—¡Atras! le dijo Timoleon.

—¡Qué es esto! esclamó la Chivotte, éste es trabajo mio, lo he recibido, mi bala entre las costillas... y yo la que...

—¡Atras! repitió Timoleon con tono imperativo.

—Sin embargo, patron, observó el Pastelero con deferencia, la chica tiene razon.

rechos de aduana, solo figurará en el máximum en el trimestre de Enero á Marzo de 1872.

El lord mayor invitó á Mr. Leon Say, prefecto del Sena, así como á todos los miembros de la comision inglesa que recolectaron y repartieron la suma de 150,000 libras para el auxilio de los habitantes de la capital de Francia, á un gran banquete, que tendrá lugar en Mansion House el 19 de Octubre. Mr. Say aceptó la invitacion.

Terminaron favorablemente las negociaciones entabladas entre el almirantazgo británico y Mr. Daniel A. Lange, por parte de la compañía del canal de Suez, para la compra del terreno en Port Said á la entrada del canal. Nada se sabe aun del resultado de las diligencias empleadas por la compañía para vender á los capitalistas ingleses la propiedad del canal.

Mr. Gladstone regresó de Edimburgo, y empezó á conocer de la peticion de un *meeting* de Irlanda en favor de la amnistía á los fenianos. Respondió que no podía deferir, porque los individuos complicados en el proceso y condenacion son reos de delitos comunes.

Mr. Bruce, ministro del Interior, hizo tambien su excursion á las provincias, y pronunció un extenso discurso en Bioff, quejándose, entre otras cosas, del capricho interpelante de algunos miembros del Parlamento, que no deja tomar descanso á los Ministros.

Acerca del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, se lee en el *Shipping Gazette*: «La comision anglo francesa constituida en Londres, para mantener el tratado de comercio anglo-francés, acaba de dirigir á las juntas de Comercio de Inglaterra una circular, cuya sustancia es como sigue:

«A pesar del informe de una comision de la Asamblea de Versalles contra el aumento de los derechos de entrada sobre las materias primas, el gobierno francés emplea hoy vivas instancias para inducir á Inglaterra á que consienta en modificaciones en las pautas rutinas para la industria de ambos paises.

«Así, propone un aumento de derechos de 5 % sobre el algodon, de 5 á 3 sobre las lanas, de 20 sobre el hilo de algodon, y de 20 sobre las materias primas, lo que equivale á una prohibicion. En tal caso sería mejor anular el tratado un año despues del correspondiente aviso.»

La comision se entendió con el *Board of Trade*, y por este fué informada de que, en el caso de que antes de espirar el año que debe seguirse al aviso, hubiese modificaciones autorizadas por los gabinetes de Londres y Versalles, los fabricantes que tuviesen compromisos en vía de ejecucion tendrán derecho de recurso para ambos gobiernos.

La comision celebrará dentro de tres semanas una conferencia general en Londres para discutir las modificaciones pedidas por Mr. Thiers, proponiendo sobre ellas el voto de los fabricantes de ambos paises, y en seguida redactará una Memoria sobre el asunto, que será presentada al gobierno inglés y al de la república francesa.

VARIEDADES

El actor Rossi

La palabra actor, que viene del latin *agere*, sirvió primitivamente para designar á cualquier hombre que ocasionalmente representaba un personaje en un asunto cualquiera, tanto en el teatro como fuera de él. Ya se vé por esa definicion que la significacion de la palabra es ámplia y que aun en el teatro puede aplicarse al encargado de un importante papel, como al que viene á traer una carta ó á anunciar que la comida está servida.

Pero si todos los que pisan en las tablas de un teatro enfrente del público son actores, todos no tienen igual rango en la gerarquía teatral.

De ahí han nacido los términos de distincion, tales como *artista* y *cómico*.

Hay actores que apesar de su buena voluntad y de sus constantes esfuerzos, nunca podrán llegar á ser cómicos y menos aun á poder ser calificados de artistas.

Decir de un autor que es *cómico*, es dar á entender que ha estudiado su arte y que posee todos sus secretos; cuando se le dá el título de artista, debe ser para indicar que tiene cierta originalidad, tanto en su imajinacion como en sus gustos, que se revelan en el modo con el cual sale de la tradicion, dá un nuevo aspecto al personaje que interpreta y en el tino con el cual compone sus trajes.

La naturaleza hace el artista; solo el estudio puede formar el cómico.

Este preámbulo ha debido parecer pretencioso é inoportuno, pero era indispensable para decir en seguida que el señor Rossi reune en sí, en un alto grado, todas las dotes del artista y toda la ciencia del cómico.

Los que no confunden los términos del arte han esclamado al verlo en *Kean*: «Hé aquí un verdadero artista.» Y al dia siguiente al verlo representar el rey Luis XI con una asombrosa fidelidad histórica, llegando hasta los mas ínfimos detalles que nos han legado las crónicas, la perfeccion de la imitacion, las mismas personas han debido decir: «Hé aquí el primer cómico del mundo, pues es imposible que otro haya penetrado mas adelante de los arcanos del arte.»

Pero es en *Hamlet* en donde debe verse al actor Rossi; ahí el artista y el cómico se revelan en todo el esplendor de una admirable naturaleza completada con el estudio profundo del arte teatral.

Es sobre todo en el *Hamlet* donde es necesario verle, porque el *Hamlet* no es ni un drama ni una tragedia, ni una comedia; es una obra, es una pieza, es un producto fenomenal de la imajinacion y de la inteligencia humana, que desafía la clasificacion.

Es una trajedia! esclamarán muchos, es una trajedia bien caracterizada; tiene la forma del verso, los personajes en ella representados son históricos y legendarios, es una trajedia.

A eso podria contestárseles que le falta aquella forma rígida, aquella severidad de movimientos propia del género.

El género trágico es mas acompasado, mas limitado por las reglas clásicas, y si debemos, como lo creo, hacer ascender hasta Shakespeare la division del antiguo género trágico en dos clases distintas, el drama y la tragedia propia, *Hamlet* es un drama; no hay talvez ninguna obra literaria en el mundo entero en que el autor se haya preocupado menos de los preceptos.

¡Qué son para Shakespeare las reglas de unidad de tiempo, unidad de sitio y todos los demás obstáculos convenidos? Nada absolutamente; nadie ha pasado por encima de esas barreras con mas franqueza y mas soltura y no falta quien diga que es por eso mismo que el padre del teatro romántico ha llegado tan pronto y se ha hecho tan ancho lugar en el templo de la prosperidad.

No quiero por eso denigrar la trajedia clásica; Dios me libre de imitar á aquellos exaltados iconoclastas que quieren derribar la estatua de Melpómene y que piden á gritos la supresion de la pena de la trajedia como otros abogan por la abolicion de la pena de muerte.

El inconveniente que le encuentro, es no sufrir la medianía en cuanto á la interpretacion.

He oido decir que en otros tiempos la ambicion de los actores era llegar á interpretar un dia Orosmano, Hipólito ó Edipo; la moda cambió los trájicos son raros, tanto los autores como los actores; la Francia que en otro tiempo, en los tiempos de Corneille, Racine, Voltaire, Crebillon y *tutti cuanti*, parecia tener la especialidad de esos productos de la inteligencia humana, posea tambien entonces actores trájicos; hoy dia la Francia ha cambiado su género y hace otra clase de comercio.... literario.

Italia posee aun algunos autores y actores trájicos —*rara avis*—pero es de temer que despues de la Ristori, de Rossi, de Salvini, las tragedias vayan á tomar su jubilacion en las bibliotecas, en donde sus viejos amigos tendrán que irá visitarlas, porque ellas ya no podrán salir de casa para ir á mostrarse en los teatros.

Pero me alejo de Rossi y de él es sin embargo de quien tengo que hablar.

Es un gran trágico, y felizmente para él, el género paramente dramático, el género mixto en el cual el artista y el cómico reunen sus esfuerzos para arrancar al público violentado por la reunion de dos talentos diferentes en una sola persona, las mas espontáneas esplosiones de entusiasmo, ese género le es igualmente familiar.

En el papel vidrioso, exaltado, de Hamlet, se identifica de tal modo con ese personaje raro, estrafalario, que dice las cosas *al reves*, que lo deja á uno aturdido.

Se ha reprochado á Rossi el no haber conservado á *Hamlet* el carácter que le dió al autor y de haber creado el *Hamlet* de Rossi en vez de representar respetuosamente el *Hamlet* de Shakespeare.

Por mi parte soy de un parecer diametralmente opuesto. Antes de ver representar el *Hamlet*, lo habia leido y no tengo ninguna dificultad en confesar que el personaje era para mí un enigma tal, que no me parecia ni natural ni simbólico.

Despues lo volví á ver en el teatro y tuve entónces como una vislumbre, un principio de revelacion; entré á pensar; di un paso en el pensamiento de Shakespeare.

Es verdad que no habia tenido hasta ahora poco la suerte de ver representar el *Hamlet* en exelentes condiciones y por celebridades del arte, como me habia sucedido con *Otelo* y *Macbeth*, de modo que la claridad que se había hecho en mi espíritu respecto al nervioso príncipe de Dinamarca, era opaca; y seguia preguntándome si Shakespeare habria cometido la herejía de querer probar que los que llamamos locos son cuerdos y que si son condenados á quedar en la márjen de la sociedad, es porque son los mas sabios y los menos numerosos.

Con la interpretacion del mismo personaje por Salvini, la luz se hizo mas clara; ya iba comprendiendo el personaje, pero Rossi fué el revelador; él es quién puso en práctica para conmigo el *fiat lux* de la Biblia. Ya no es una vislumbre, es el resplandor; y ahora tengo la íntima conviccion de que conozco el *Hamlet* de Shakespeare.

He visto á Rossi y he comprendido la profunda misantropía que encierra el alma de *Hamlet*; pero esa revelacion hace un efecto estraño. Esta vez la curiosidad satisfecha no produce un efecto agradable; la sensacion es dolorosa como cuando uno adquiere una conviccion desoladora; se comprende la irritacion nerviosa de ciertos animales que aullan al oir el ruido cobrizo del clarin; sale uno del teatro aturdido y preguntándose si no es loco como *Hamlet* y si la profundidad que se hace momentáneamente en las ideas no es una señal de debilidad intelectual.

El propio pensamiento infunde miedo y queda uno resentido contra Shakespeare por haber hecho una obra en la cual es uno obligado á comprender á ese hombre enfermo y sediento de venganza á quien le falta dar un solo paso para caer en el abismo del ateísmo.

El *Hamlet* personificado por Rossi, es el verdadero *Hamlet*, el de Shakespeare, no el de la convencion que esconde los versos y mide sus jestos al compás de la prosodia.

Ahora sé cómo hablaba *Hamlet* y comprendo la singularidad á veces chocante de las palabras que dirije á los que le rodean.

Cada vez que se halla solo, sus palabras como el acento de su voz espresan el desencanto y la mas profunda melancolía, pero si se halla acompañado, la locura, medio real, medio fingida, reaparece en todos sus aspectos; las cosas mas aterrorizantes son dichas con la risa entrecortada de la demencia, y los pensamientos mas chuscos, mas mordaces, mas risueños, son á veces pronunciados con un acento terrible.

Eso es, lo repetimos, el verdadero *Hamlet*.

Hay papeles que bastan para hacer inmortal la fama de un artista; tal cómico ha dejado un recuerdo imperecedero por el modo como representaba el *Alceste* de Molière, tal otro no ha sido igualado en el *Cid* de Corneille, y tal actriz ha sido contratada en el primer teatro del mundo únicamente para declamar el papel de *Camila*.

El Sr. Rossi no es tan especialista; los papeles que interpreta son para él otros tantos motivos de triunfo y de entusiastas ovaciones; pero si así no fuera, si debiera elegir entre todas sus interpretaciones la que mas seguramente deba conducirle á la gloria, creo no equivocarme al decir que elejiría á *Hamlet*. Ese es, al menos, el que yo le aconsejaría adoptar.

Una banal felicitacion terminaría mal una breve reseña de las impresiones de una noche. No es á Rossi á quien debo hoy felicitar: es á todo Buenos Aires, á quien es dado aplaudir á un actor sin rival en todos los ramos del arte dramático que hasta ahora ha interpretado delante de nuestro público.

L. Choquet.

GACETILLA

Un Oriental de mejores tiempos—Hemos leído en un diario bonaerense un artículo firmado J. S. Bustamante, relativo á las virtudes cívicas que adornaban al Coronel D Juan Espinosa, hijo de este país, cuyo fallecimiento á los 70 años de edad ocurrió recientemente en el Perú.

Ese artículo menciona la envidiable foja de servicios de aquel popular guerrero de la independencia, que con igual destreza manejaba la pluma y la espada, y en testimonio de su intachable conducta como ciudadano, cita estos curiosos párrafos del testamento que hizo en Mayo de 1866 al esponer por última vez su vida, viejo y achacoso, en la defensa del Callao contra la escuadra española:

«No teniendo nada que pueda llamarse bienes de fortuna, lo que llegue á encontrarse mio es de mi único hijo. Esto que dejo escrito es lo único que tengo tiempo de decir, pues quiero consagrar mis últimos instantes al servicio de este país, que puede que algun dia comprenda cuanto lo he amado.»

Mírense en ese espejo algunos de los compatriotas de aquel tipo de virtudes republicanas que á cada paso cacarean sus servicios á la Patria ó al partido.

Estradicion—El refran de «no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague», acaba de cumplirse fielmente en un tal Bernabé Burgos, quien hace dos años cometió un asesinato é hirió á tres en Buenos Aires, y ha sido capturado en la Colonia por dos ajentes de la policía argentina.

Dicho prójimo será remitido á sus pagos así que se llenen las formalidades establecidas por el tratado de estradicion.

Club Universitario—Se cita á los señores socios para la sesion que tendrá lugar el 16 del corriente á las 8 de la noche, en la cual el Bachiller D. Angel Moratorio disertará sobre la tésis: *Emancipacion y habilitacion de edad*.—Se recomienda la puntual asistencia.—*El Secretario*.

Administracion de Correos—Desde esta fecha queda establecida la Sucursal de Correos del Cerro, en la barraca de los Sres Conceiçao y Comp.ª, á cargo del Sr. D. Blas L. Lozada; donde se recibirá la correspondencia en general.—Montevideo, Noviembre 15 de 1871.—El Administrador General, *Tales Bäcker*.

El Arroyo del Medio—El primero de los 121 puntos destinados á la República Argentina, está ya colocado en el renombrado Arroyo del Medio que divide la Provincia de Buenos Aires y la de Santa Fé.

Esa barrera de la naturaleza suprimida por el arte, hacia el papel de Rubicon en los tiempos de Lopez y Ramirez, cuando los belicosos santafecinos la traspasaban empujados por odios tradicionales que la paz fecunda de la libertad ha hecho desaparecer para bien de dos pueblos hermanos y vecinos.

¿Será inocente ó criminal?—El año 61, emigraba del partido de Navarro (Buenos Aires) un jóven campesino llamado Raimundo Cerda, hijo de padres acomodados.

Diez años habian transcurrido desde aquella época, sin tenerse el mas mínimo dato sobre el fugitivo.

Se ignoraba el sitio de su residencia, y aun se ignoraba si vivía ó había muerto.

Hace poco tiempo su familia es sorprendida con una inesperada visita, con Raimundo Cerda que regresa de Bolivia.

Al presentarse y darse á conocer, sus ancianos padres le estrechan entre sus brazos, sus hermanos demuestran los mayores transportes de alegría; el partido todo se pone en movimiento para ver al viejo amigo y oirle contar las peripecias del viaje.

Por tres dias consecutivos la estancia de sus padres se vuelve un jubileo, la carne con cuero y los bailes se suceden. Raimundo recuerda todos los menores acontecimientos de 10 años antes, su memoria privilegiada no olvida nada absolutamente; este hombre que se ha tornado en misterioso, recuerda hasta la cantidad de botones que tenian sus chiquetas, reconoce en un delantal que luce su anciana madre la pechera de una de sus camisas de hilo, cuenta los árboles é indica los que él plantó, reconoce sus caballos, nada se escapa á sus recuerdos.

Sin embargo, una duda llega á manifestarse; esta duda toma creces y por último se le dá completo crédito:—el individuo presente no es Raimundo Cerda, es un usurpador del nombre, á quien guia la idea de cargar con la fortuna de aquella familia.

El que la víspera era recibido entre el contento y los sollozos de placer, es poco despues amenazado de muerte y puesto en prision, llevando una pesada barra de grillos.

De Navarro es enviado á la cárcel de Mercedes y allí han tenido ocasion de verlo y oirlo muchas personas.

Su fisonomía es noble, revela unos 30 años de edad, sufre continuos ataques á la cabeza y dice haber estado ciego algun tiempo.

Efectivamente el brillo de sus ojos está apagado, y parece un hombre cariñoso y á quien los sufrimientos morales hubieran dado ese tinte melancólico que hace mas agradable su fisonomía.

Viste un saco de paño azul con muchos botones de plata y el resto del traje igual al de nuestros paisanos. Aseguran que toda su vida ha vestido del mismo modo.

Habla mucho y apresuradamente, sin repetirse, siendo tan minucioso en todo lo que cuenta y haciéndolo tan sin interrupcion, que parece fuera una leccion estudiada de memoria la que dá. Pero esta leccion es tan larga, detallada y complicada, que todos se dicen al oirlo:—este no puede ser otro que el mismo Raimundo Cerda.

Pero hay una circunstancia especial que trae por un momento la duda; el Raimundo Cerda de otros tiempos tocaba la guitarra con rara habilidad, sabia leer y escribir; el que ahora se presenta dice haberlo olvidado todo desde su último ataque á la cabeza.

¿Es posible que un hombre de una memoria como la de ese pueda haber olvidado, aquello que parece tan imposible? El médico que lo asiste, Dr. Solveira, que lo observa con interés, dice no tener la menor duda de que aquel es el verdadero Raimundo Cerda.

El preso dice: llamen á mi madre á que preste declaracion aquí; estoy seguro que ella no me desmentirá.

¿Será esto un nuevo ardid del preso que pretende esplotar aun el amor maternal en duda, ó será la voz del hijo que confia en que la madre no lo negará?

¿Será que toda una familia, padres y hermanos, por despojar á este infeliz de lo que le pertenece lo sumen en una cárcel, ó será que se ha obrado tal cambio en aquella fisonomía que no es posible imaginar la identidad con el que se cree verdadero?

Por último ¿será este un pillo tan hábil que haya podido llegar á *estudiar* toda la vida de una familia, de un pueblo, en sus menores actos para usurpar un nombre?

Las citas del preso, todo cuanto él dice, es positivo, segun los vecinos de Navarro y su propia familia; pero todas están contestes en que aquel no es Raimundo Cerda.

Dados estos antecedentes, la causa promete ser célebre y tendremos al corriente al lector de lo que ocurra.

Paraguay—Diarios de la Asuncion hasta el 8 todos ellos adictos á la Dictadura.

Dicen que la situacion es magnífica, y en prueba de las disposiciones en que se encuentra el Ministro Argentino, refieren que anduvo á caballo con el Sr. Rivarola.

D. Salvador Jovellanos y D. Carlos Loizaga fueron nombrados para los ajustes de paz, comercio y navegacion, y para la cuestion de límites el Dr. Machain y D. José Falcon.

Salud pública—Ayer desembarcaron libremente los pasajeros de la barca española *Nueva Oliva*, procedente de la Coruña, incluso algunos atacados de viruela, respecto de cuya enfermedad contagiosa creemos que algo dice el Reglamento Sanitario.

Los enfermos se fueron con sus parientes, inclusas dos criaturas cubiertas de pústulas é hinchadas hasta la cabeza, quedando en el cuerpo de guardia de la Aduana, en contacto con los curiosos, un muchacho de 17 años llamado José Rodriguez Cabon, el cual esperaba encontrar á su hermano residente en esta ciudad.

Hasta las 2½ de la tarde permanecia en aquel sitio; y aun no se le habia ocurrido á la autoridad que por prevision y por humanidad pudo enviarlo al Hospital de Virulentos. Mas tarde, compadecidos los prácticos se cotizaron y costearon la traslacion del enfermo.

La cruel epidemia de viruela que desde Febrero azota á esta poblacion, puede considerarse extinguida dejando en recuerdo 900 víctimas; pero sabe Dios lo que sucede si segun nuestros informes es cierto que ascienden á 120 la el número de pasajeros enfermos que se han diseminado, dirigiéndose probablemente á conventillos, ó sea á los puntos mas aparentes para la trasmision del mal.

Recuerdo oportuno—A los pueblos como á los individuos es necesario recordarles de vez en cuando sus deberes.

En estas solemnes circunstancias, en medio de una guerra desastrosa y en vísperas de agitarse la opinion con motivo de concluirse el periodo presidencial, nosotros le recordamos al pueblo Oriental que aun puede evitarse mayores desgracias proclamando en los Clubs, en los meetings, en la prensa y en el púlpito, la exelencia del salvador almanaque de *El Siglo* que por puro patriotismo se vende en esta Imprenta á precios increiblemente reducidos.

Si á los colegas les parece pueden reproducir esta exhortacion, á título de servicio público.

No nos enojaremos si emplean letras de vara y media.

Colegas: ¡hagan ustedes algo por la patria!...

Gran festival—En estos dias se efectuará en Solis la magnífica fiesta ideada por la Sociedad de Beneficencia de Señoras, en beneficio del Asilo de Huérfanos.

Anticipamos á la curiosidad de nuestros lectores los nombres de los artistas y aficionados que prestan su generoso concurso para tan noble objeto, bajo la direccion del Sr. Calvo:

Señoras: Adelaida Blest Gana, Cármen A. da Silva, Renée Oliver.

Señoritas: Anita Algorta, Angela Cruz y Costa, Alcira Rodriguez, Aurelia Gereda, Cármen Reyes, Carolina Regules, Carolina Sorti, Concepcion Muñoz, Delmira Vasconcellos, Delfina Aguiar, Elvira Cibils, Elvira Santos, Rosa Somalo, Encarnacion R. de Anaya, Herminia Aguiar, Isabel Alvarez, Jesus Gereda, Joaquina Acevedo, Josefina Lemos, Lucrecia Olascoaga, Luisa Acevedo, María Bustamante, María Flores, María Inés Regules, María Rodriguez, María Zumarán, Margarita Lasala, Margarita Marqués, Mercedes Fernandez, Mercedes Real de Azúa, Paz Costa, Petrona Zabala, Rosa Camusso, Rosa Dominguez, Valentina Zabala.

Señores: Alberto Lussich, Alberto Ferreira, Alberto Landivar, Anselmo Dupont, Augusto Dupont, Cárlos B Gonzalez, Cárlos Muñoz y Muñoz, Cárlos Leitner, Clemente Crovetto, Pedro S. Zumarán, Constancio Bosage, Dalmiro Costa, Eduardo Herrera y Obes, Enrique Audriot, Eugenio Garzon, Eugenio Magdalena, Francisco Estrázulas, Herman Thode, José Bulla, Juan V. de la Bandera, Juan Cruz y Costa, Julian Alvarez, Leon S. Peralta, Luis H. Cabezudo, Luis H. Posadas, Miguel J. Noguera, Martin Lasala, Pablo Mañé, Ruperto Michaelsson.

Las Comisiones están así compuestas:

Señoras de la Sociedad de Beneficencia: María Agell de Hocquard, Consolacion A. de Ramirez, Agueda S. de Rodriguez, Cármen M de Umarán, Eusebia V. y Z. de Pazos, María G. de Flores, Juana S. de Vidal, Carolina A. de Zumarán, Pascuala C. de Lecocq, Rosalia A. de Ferreira, Laura M. de Castro, Gregoria G. de Bottini, Gertrudis B. de Michaelsson, María A. de Requena.

Señores:—Alberto García Lagos, Alberto Lucerna, Alejandro R. Alvarez, Arthuro Capdevila, Aureliano Rodriguez, Oscar Ordeñana, José Shaw, Ildefonso García Lagos, José M. Reyes, José Pedro Varela, Jorge Kohlstedt, Juan Blanco, Julio Herrera y Obes, E. Zorrilla, O. Muniz Barreto, P. Parini, Pantaleon Cabral, Manuel A. Sastre, Pro-Secretario de la Sociedad de Beneficencia.

Mortalidad—Dia 15—José Adolfo, aleman, 65 años, casado; Manuela, oriental, 2 meses; Antonio S. Viana, oriental, 9 dias; Ultione Francisco, italiano, 42 años, casado.

N. B.—De estos han fallecido de viruela en el Cordon 1—Total 1.

El diario y la revista comercial—Varios comerciantes se nos han apersonado pidiéndonos reduccion en el precio del diario para el paquete, que lo prefieren á la hoja comercial.

No tenemos inconveniente en acceder á ello, y aun vamos mas allá no limitando la rebaja á los dias en que aparece la revista quincenal para Europa.

Así pues, de hoy en adelante valdrá 10 centésimos un ejemplar de *El Siglo*, é igual cantidad la hoja comercial, en la que haré nos á los suscritores por mas de 10 números una deduccion de 20 por ciento.

El rábano por las hojas—Con el filantrópico objeto de que entre colegas no haja un *dejunto*, nos permitimos decirle al *Ferro carril* que ha tomado el rábano por las hojas en su cuestion con *El Hijo de la Paz* sobre si el gobierno deba ó no meterse con la libertad de imprenta, que harta está de que la manoseen en nombre de la circunstancias.

Sea juez el buen sentido.

El *Hijo*, sosteniendo que el Gobierno nada tiene que hacer con los diarios, establece así un ejemplo de los resultados que daria el entrometimiento oficial.

«Hágase sentir la influencia oficial para imponer una censura prévia ó posterior á los diarios, y el público se acostumbrará á descansar en la vijilancia del Estado y aceptará á ciegas todo lo que se le dé.»

¿Creerá el lector lo que vamos á decirle?....El *Ferro-carril*, provisto de un enorme tirabuzon, deduce de ese párrafo claro como la luz ¡¡que el *Hijo* pide la prévia censura!!! y en tal concepto le endereza esta andanada:

«El que tal cosa ha escrito *ignora* probablemente lo que significa la censura prévia ó cuando le lacaba su artículo estaba en Babia.

«La libertad de la prensa es incompatible con la censura prévia, y creer que la prensa puede ser libre con la revisacion prévia, es lo mismo que si un amo brutal dijera á su sirviente: «Te permito hacer todo lo que te dé la gana con tal que me pidas el permiso y que todo lo que esté por hacer no se oponga de ninguna manera á mi voluntad soberana.»

Mire usted, amado colega ferro carrilense: lo que es esta vez su inteligencia ha sufrido un desrielamiento que dá lástima.

Su interpretacion es de aquellas que al mejor lo dejan *patitiso*, y prueba que realmente se puede tomar el rábano por las hojas y sostener que las hojas son el rábano.

¡Otro ataque!—Segun el siguiente telégrama, parece que Aparicio hizo una segunda tentativa, *chingándose* como en la anterior:

«*Mateo J. Martinez.*

«Buenos Aires, Noviembre 15 de 1871.

«Al Presidente de la República.

«Los blancos fueron rechazados en Paysandú con algunas pérdidas.

«Un jefe y cuatro oficiales pasaron heridos al Uruguay.

«Los que atacaron serian como 1,000 hombres.»

Si la noticia es cierta, por lo menos el Comandante Arteaga se la lleva tocando dianas durante quince dias en *La Tribuna Oriental*.

Los Trías—Segun chasques llegados ayer (dice el *Ferro-carril*) fué derrotada una partida revolucionaria y murió uno de los hermanos Trias.

Si no hemos perdido la cuenta, en esta guerra han sucumbido ya unos 50 ó 60 hermanos Trias, y aun es probable que anden por ahí otros tantos.

¡Qué asombrosa fecundidad de señora! ...

El Coronel Coronado—Leemos en el *Hijo de la Paz*:

«Estamos autorizados para desmentir la noticia dada hoy por «Los Debates» de haber licenciado sus fuerzas el Coronel Coronado despues de haber entrado al Salto.

«El Coronel Coronado continúa con su gente reunida y debe estar incorporado ya al General Borges.»

Vapor Taraguy—Sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde, y de este último puerto el 20 del corriente para Asuncion y escalas. Admite pasajeros y encomiendas para todos los puntos del litoral hasta Asuncion.

Su agencia, Solis 17.

Pague y apele—Los acreedores del Estado por sueldos atrasados que tuvo en vista la última ley creadora de millones, intentan interpelar al Gobierno sobre dicho asuntito, en la creencia de que puede haberlo echado en olvido.

No piensan mal; 1º porque es justo que les paguen y 2º porque sino se apuran el dia menos pensado no queda un cobre.

La guerra sería capaz de comerse las aldabas de San Francisco, como decian nuestros abuelos hiperbólicamente.

CAMPO NEUTRAL

Quinta esencia balsámica del Harem—Importacion higiénica del Oriente para el tocador. Regeneracion y conservacion del vigor, frescura y belleza del cútis; contra los barros, pecas y manchas. No conociéndose otro producto para el tocador, que pueda compararsele, tanto por su rico perfume, como por sus efectos saludables y eficaces. Unico Depósito, Victor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo.

Concierto de beneficencia—Las señoritas y caballeros que constituyen el personal para esta gran funcion, tienen su ensayo general en el teatro de Solis el próximo viernes 17 del corriente á las 8 de la noche, dirigidos por los Sres. Bonetti y Calvo y presididos por una Comision de las Sras. de la Sociedad de Beneficencia Pública.

TELÉGRAMAS
PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Noviembre 15
á las 4 de la tarde.

Fondos públicos 70 5/8 p. $ Se han hecho hoy ventas de lana fina á 70 y 90 $ @.

Las entradas de campaña hasta hoy se elevan á 325,000 @ y en depósito 40,000 id.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*:

La Revolucion de ayer 13 publica una correspondencia del Rosario Oriental en que se dice que en las Graserías de la Colonia se faena lo gordo de las haciendas para consumo de la guarnicion y en las barracas se compran á bajo precio los frutos mal habidos de la misma procedencia.

Como dueño de D. Antonio Diaz, dueño de una Grasería y gerente de una barraca, intachable por su probidad y contraccion al trabajo laborioso del hombre honesto, declaro y garanto que en su grasería y barraca no se faena ni se compran animales y frutos que no sean habidos de sus legítimos dueños. Si la denuncia es por otras graserías y barracas, *al que le venga el sayo que se lo ponga*.

Nos parece incierto que el coronel Solsona autorice ni tolere á sabiendas esos robos, y si han tenido lugar y se repiten, lo que no sabemos, será que no siempre está á su alcance reprimirlos en el estado de desmoralizacion de la campaña.

Tambien refiere el corresponsal del Rosario el hecho reciente de una hacienda vacuna extraida de las Conchillas. Desgraciadamente es cierto que en buen estado la hacienda de D. Luis Gil, había contratado novillos y vacas para saladero, cuando anticipándose una fuerza del Gobierno, le desalojó la hacienda inutilizando la venta realizada, y condujo una numerosa tropa á la Colonia, donde, estando á informes de persona veraz, no ha llegado la cantidad extraida del establecimiento.

Constamos ademas que esos perjuicios al Sr. Gil son repetidos, pues ademas de caballos, yeguadas, reses, vacios y auxilios de toda clase, exigidos unos dias por partidas de *blancos* y otros por *rojos*, estos le alzaron para la Colonia una majada gorda reservada por la lana, que podía vender á buen precio y de que no recibió la mayor parte de los cueros y ninguna gordura; y mas recientemente una division del Gobierno le destrozó una majada mas fina obtenida en 20 años de laborioso trabajo; siendo las lanas de ese establecimiento, si pocas, acreditadas en este mercado, haciendo honor á la contraccion y laboriosidad del hacendado oriental.

Pero al Sr. Gil y al Sr. Diaz, hacendado tambien, en el mismo caso por una majada fina, tomada en el mismo dia para la Colonia, aunque no muy favorecidos de la fortuna, no les sorprenden esos perjuicios, si no hubiera la intencion de reducirlos á la indigencia, ni los atribuyen, como presume el corresponsal, al *pelo*, pues antes que *blancos* y *rojos* son ciudadanos y vecinos pacíficos, con buenos amigos en ambos bandos, y solo se preocupan de su trabajo y educar muchos hijos, jóvenes algunos, considerados en esta capital por su honradez, moderacion y contraccion al estudio, costando sacrificios pecuniarios librarlos del servicio, reservándoles como un título de honor en época no remota, no haber hecho armas contra sus hermanos y compatriotas.

De Vd. etc.

8159 *Un suscritor.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 15 de 1871.

El oro abrió con una prima de 11.57 p.$ equivalente al 10 % p.% de descuento la moneda legal y cerró con la de 11.73 ó sea 10 % p.% de descuento la moneda corriente.

VENTAS DE METALICO

Bolsa Montevideana
(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

5,000	$ oro	10 %
2,000	....	10 %
13,500	....	10 %
4,150	....	10 %
2,500	....	10 %
11,600	....	10 %
8,580	....	10 %
3,000	....	10 %
1,100	....	10 %
12,250	....	10 %
2,000	....	10 %
3,401	....	10 %
1,800	....	10 %
18,000	....	10 %
85,280	$ oro	

A PLAZOS

Fijo.

5,000	$ oro para fin de mes....	10 %
20,000	" "	10 %
20,000	" para fin de año........	10 %
	Disponible para el comprador.	
20,000	$ oro hasta fin de Febrero..............	11 %
10,000	" hasta fin de mes	10 %
10,000	" hasta fin de Enero;....	11
85,000	$	

Deuda Interna.

8 á 10,000 $ Deuda interna al contado 2ª série 35 %

Cambios de la quincena

150,000 £ est. á 53—53⅛ y 53 %.

CAMBIOS

Lo pasado por este paquete se calcula:
Sobre Lóndres—150,000 £ est. á 53, 53 % y 53 1/2.
Sobre Francia—70,000 fr. á 5, 5.03 y 5.05 papel y 5.65 oro.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION

Faena de Saladeros.

Se nos han confirmado hoy los negocios de saladero, que bajo rumor anunciamos ayer.

Dos establecimientos de la capital contrataron, uno 10,000 cueros y otro 6,000 id con el sebo correspondiente á la referida cantidad, los primeros 81 % rls., y los segundos 2 % rls. @ puestos abordo.

En frutos de barraca, solo tenemos conocimiento de las siguientes ventas:

Cueros—Con destino á los mercados norte-americanos, 2,000 cueros vacunos secos á precios reservados.

PLAZA SARANDÍ

Carretas de frutos del país entradas en esta plaza el 14 de Noviembre de 1871—Número de carretas, 71, Cueros vacunos 1133, id yeguarizos 25, lanares 1850, cerda arrobas 35, lana arrobas 7860, sebo ídem 120, trigo fanegas 50, maiz id 100.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 15.

E. Quinke 1 cj botones de nácar, 1 id botines—Daguerre y ca.—1 cj sombreros, 1 id aceite, 1 id zarazas—Cugo y ca 1 cj toallas, 1 id trencilla, 1 id género de algodon—Culhbert y ca 1 cj quesos—M. y Gozalbo 60 cj fósforos—Vidiella 1 cj lustrina—Menet y ca. 1 cj medias—C. Stafieco 24 fardos cuerda, 12 id tapones, 3 baules bochas, 1 cj hoces, 12 id aceite—G. y Rodriguez 67 cjs aceite, 31 id vermouth, 31 id ajenjo, 50 id coñac—Holler y ca. 300 damajuanas ginebra, 200 id anis—C. y Pino 25 pipas caña—B. y Dufrechou 6 pipas vino—B. y Amezaga 10 cjs sidra—A. Garcia 15 canastos champagne—J. H. da Silva 145 sacos fariña, 35 barricas mandioca—B. Hardoy 40 bord. vino, 30 cajones ajenjo—G. Peltzer 400 cajones Schnapps—Hugon hnos. 30 bordalesas vino—Regert 50 cajones coñac—B. Lombardini 10 cajones galletitas, 50 id ídem encurtidos—C. y Viale 87 barriles atun, 12 cjs vino, 7 bls almendras, 4 cajones pimenton—Belgrano hnos. 50 cjs coñac—Etchepare y ca. 100 bordalesas vino—Barcett, 5 cj vino—Conceiçao, 1615 bol azúcar, 215 1/2 id id—M. y Regalia 151 sacos nueces, 113 id trigo—J. Oliveira 1 cj espadas—Cranwell 1 cj tirabuzones—L. Piano 9 cjs aceite, 11 id vino, 4 barriles id, 20 bolsas arroz, 2 btos. pasas—M. P. Galli 5 canastos ajos—Ferber y ca. 8 cascos zinc—T. Dugald 1 barril cerveza—Dellazoppa 7 cjs muestras—T. Isaac 6 docenas tachuelas—Le Bas Niltall y ca. 10 cjs agua de violeta—Tomkinson 2 cjs listado, 1 id calzoncillos, 2 id camisetas—Galli y ca. 20 tambores aceite linaza—Bally 2 cjs mijdios—Peyramale hnos. 2 cjs trencilla, 1 id agua celeste; 7 id botines—Gomez y ca. 85 sacos papas—Jalabert 1 cj papel—L. Bonomi 250 id vidrios—Peltzer 1 cj camisas.

Descarga á despacho—Dia 15.

Conceiçao 200 ripias leña—Foresti 20,100 piezas pino—B. Martori 1,000 id id.

Descarga á depósito—Dia 15

B. y Dufrechou 1 bl vino—Vidiella 8 bts mercs—A. Marino 1 cto loza—Apestegui hs 31 bd vino—E. Ferreira 1 id id—Bally 6 cjs máquinas—Mallmann 5 id mercs—B. y Lamaison 81 bc. loza—G. y Rodriguez 3 barl vino—Dellazoppa 3 cj fideos, 2 escobas, 2 chapas mármol—Conceiçao y ca 30 bs azúcar—A. Bomiglio 6 barl vino—Ferber y ca 28 cs zinc—Courras y ca 83 bds vino, 30 cj fósforos—P. Galli y ca 5 cans ajos—C. y Pino 21 pp vino, 8 cs vacíos, 93 latas, y 235 1/2 yerba—Borelli 30 bs zinc—A. Labrousse 21 pp y 68 bords vino—P. Piñeyrua 63 cs garbanzos—P. Galli 8 bds vino—B. y Dufrechou 9 id vino—Courras y ca 21 id idem—Fournier 31 id id—M. y Gonzalez 66 cjs fósforos—L. Bonomi 7 bds vino—Warnholtz 300 cj bacalao—Belgrano hs 26 id perfumería—Bally 2 id máquinas—Moller 41 rlls jarcia—Schnier 6 cj cristales; 2 id acordeones, 6 barls vino—Wolff 2 cj conservas, 1 idem mercs—E. Quinke 3 id fulminantes—M. y Dauber 1 cj conserva—Mac-Lean y ca 2 cts loza, 2 cj líquidos—M. y Regalia 831 bcs harina—Le Bas Niltall 50 cj agua ras—Real hs 10 cts loza, 1 bto mercs—B. y Amézaga 1 id id—Galli y ca 20 tarros aceite—B. Stokes 1 bto mercs, 11 cts loza—Brownell 2 bts mercs; 6 cts loza.

Reembarco—Dia 15

Para Paysandú—Por G. y Puccio 10 btos. higos, 100 barricas azúcar.

Para el Salto—Por J. Comas 5 fdos. bolsas, 1 cj. cuchillos, 4 id calzado, 1 id hole, 1 id jabon, 2 id mcs.—Ferber y ca. 5 cascos zinc.

Para Buenos Aires—Por A. Rabe 41 cj. fulminantes.

Para la Concordia—Por Ferber 15 cascos zinc.

Para la Concepcion del Uruguay—Por Felle y ca. 1 caj. sombreros, 1 id coleta.

Para Gualeguaychú—Por M. Gumma 2 cj. galletitas, 30 id Kerman, 20 damja. aguardiente.

Para Santa Fé—Por Patriols 171/3 yerba, 10 btos. pasas, 40 cj. sardinas, 50 id ginebra, 18 id cominillo, 10 pipas caña, 100 latas papel, 30 bolsas pimienta, 100 id arroz, 4 cajs. pellones, 10 id alpargatas, 100 id cenic—A. Cibils 319 bcas. azúcar.

Para Corumbá—Por J. Antuña 2 cj. agui-ras.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 13.

Barcelona el 30 de agosto, bergantin goleta español «Engracia», de 129 toneladas, capitan A. Marsal con 11 de tripulacion, á P. Piñeyrua con 99 pipas, 20 medias, 254 cuarterolas y 50 barriles vino tinto, 129 cajones leseta; 34 cajones y 27 fardos alpargatas, 7 cajones papel blanco, 127 serones azulejos, 250 garrafones aguardiente, 8 bultos ajos, 20 cajones terraja, 27 idem aceite, 1 idem chocolate, 1 idem con un piano, 18 barriles vino blanco, 2 cajones vino rancio.

Burdeos el 2 de Setiembre, barca francesa «Emilie Irma», de 393 toneladas, capitan Bertio, con 15 de tripulacion á Courras Stewart y Cª con 200 cajones ajenjo, 500 cajs coñac, 600 bordalesas vino, á Emilio Massat 100 cajones papas, 2 fardos tapones, 2 cajones papel para cigarros, 12 barriles lino ed. grano y mostaza; 16 barriles alcaparras, etc., 12 cajones aceite, 10 cajones coñac, 6 barriles idem, á F. Decazes y Cª 25 cajones coñac, á Galli y Cª 13 cajones carton, á M. Insúa 3 bultos calzado, á J. Duffard 120 bordalesas vino, á Shaw Hnos. y Cª 20 cajones vino, á Benetean y Dufrechon 356 bordalesas vino, 100 cajones coñac á Farini hijo y Gonzales 60 cajones licores, 10 barriles coñac, 20 cajones idem, 10 cajones vino, á M. Petit Galli y Cª 8 cajones conservas, 20 cajones alpargatas, 2 cajones géneros, 700 cajones líquidos, á A. Labrousse 20 cajones alpargatas, á la órden 50 cajones coñac, 300 bordalesas vino.

Tarragona el 5 de agosto, pol. ital. «Marina», de 162 tons. cap. B. Martini con 11 de trip., á L. Dellazoppa con 210 pps. 36 medias y 26 ctrls. vino tinto, 6 sacos pimenton colorado, 137 cjs. aceite, 100 balas papel estraza, 518 cjs. fideos, 93 cjs. vermouth, 17 latas conservas de tomate, 900 escobas, 150 cjs. mármol, 540 ristras ajos.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 13 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto» de 350 toneladas; capitan Morse, con 107 pasajeros á C. L. Anaya, carga con—á J. Scarnichia 4 btos mercancías.

Encomiendas—á Marti y ca. 1 bto, á W. Peltz y ca. 1 id, á J. M. Ojeda 1 id, á C. y Viale 1 id, á Lammers y ca. 1 id, á B. Quincke 2 id, á G. A. Mc-Lean 1 id, á T. Willig y ca. 1 id, á H. Loedel 1 id, á Guiliani y ca. 1 id, á F. Bobé 1 id.

Salto con escalas y de Colonia el 13 del corriente, vapor nacional «Gualeguay» de 300 toneladas, capitan Sanders, con 15 pasajeros, á Fraga Hno. con 1911 cueros vacunos secos, 9 fds cueros lanares, 7 id cerda, 176 id lana.

Bahía el 4 del ppdo., barca brasilera «Aguia» de 257 toneladas, capitan D. C. Carvalho con 12 de tripulacion, á Rocha, Faria y Berro con 202 pipas caña, 11 medias idem, 40 barriles idem, 669 barricas azúcar.

Mercedes el 6 del corte, berg. aleman «Joseph», de 178 tons, cap. J. H. Kramer con 8 de trip., á Zemaran y ca. con frutos.

Mercedes el 2 del corte, barca esp. «Celestina», de 202 tons, cap. J. Senat con 14 de trip., á E. Ochoa hijo y ca. con carga.

Montreal barca noruega «Sendemandea» á J. Scarnichia con maderas.

Paranaguá gol. alemana «Anita», á F. Palmer con yerba.

Rio Janeiro el 5 del corte, barca franc. «Gaspard», de 438 tons, cap. R. L. Burgess con 15 de trip., á Apestegui hns. en lastre.

Havre, fragata francesa «Jacques Coeur», á L. Duclos con carga general.

Cardiff, barca inglesa «Florence Bragington», á la órden con carbon.

Newport, barca inglesa «Spirit of the Days», á Getting hnos y ca con carbon.

Burados, barca francesa «P. A. J.» á C. Fournier con vino y surtido.

Pensacola, barca inglesa «Emma Ireli» á Z. Fair y ca con maderas.

Hamburgo, bergantin goleta aleman «La Plata», á Lammers y ca con surtido.

Swansea, barca italiana «Nicolo B.» á Sivory y Schiaffino con carbon.

Valparaiso, barca alemana «Favorit» á Marini y ca. con harina.

Montreal, bar ing «Ellen Marion», á J. Siralchia con maderas.

DIA—14.

Burdeos el 12 de setiembre, barca francesa «P. A. J.» de 250 tons. capitan Metairan con 11 de trip. á C. Fournier, con 215 bords vino, 45 barriles vinagre, 50 cjs betum, á Garat hnos 15 cjs fósforos, á Carrau hnos 100 bord vino, 75 cjs id, 25 cjs licores, 50 cjs ajenjo, 1 cj naipes, 25 cjs champagne, 20 barriles coñac, á Courras Stewart y ca 40 canastos champagne, 66 bord. vino, á A. Quichot 4 bord vino, á L. Duplessis 45 cajs fardillos, á Narizzano y ca 30 bords vino, 17 cjs licores, 2 cjs anisete, 1 cj dulce, 2 cjs cartones, á F. Decazes y ca 50 cjs mostaza, 10 bord vino, á G. Peltzer y ca 100 cjs coñac, á la órden 6 cjs licores 1 cj frutas 293 bord vino, 300 cjs id, á Bates Stokes y ca 150 cajs coñac, á la Hir Barnet y ca 100 bords vino, 20 cajas ciruelas, A. Labrousse 200 bordalesas vino, á D. Bernardou 10 fardos tapones, á Apestegui hnos 60 bords vino, á Real hnos, 11 cascos porcelana.

Havre el 11 de setiembre, frag. franc. «Jacques Coeur», de 650 tons, cap Leray con 19 de trip. á L. Duplessis con 8,000 baldosas, 12 gallinas en pie, 2 gallos id, á Menet y ca. 3 cjs géneros de algodon, 1 id porcelana, 5 id mercs, á Nettekoven y ca, 60 canastos champagne, á C. Darras 3 cjs pieles, á Peyramale hns. 1 cj cristales, á B. Stokes y ca. 100 cjs clavos, á P. Fagel 4 cjs pianos, á A. Rabe 2 cjs artículos de París, á Mallmann y ca 8 cjs mercs, 2 id géneros de algodon, á Real hns. 1 cj flautas y peines, á F. Seiffert y ca. 14 cjs géneros de algodon, á A. Rodriguez 2 piedras de molino, á J. Granara 3 cj aceite, á M. Regalia y ca. 1000 bcas azúcar refinado, á J. M. Forgues 5 cjs metal, á C. Stewart y ca. 5 cjs elásticos de carruajes, 1 id carton, 15 id perfumería, 3 id ómnibus, 50 bcas azúcar, 1 cajon id, á M. Petit Galli y compañía 150 barricas azúcar refinado, 10 cj cartuchos metálicos, á Kohlstedt y ca. 9 cjs géneros de algodon, 5 idem idem de lana, á Fenaillon Castello y ca 8 piedras de molino, 4 cjs martillos, á V. D. Miralles 4 cjs porcelana, 4 bts pianos, 2 id perfumería, á F. Fonlladosa 6 cjs perfumería, 1 id y 1 bcs perfumería, tinta y lienzos á Z. Fair y ca 15 cjs champagne, á Shaw hnos y ca 4 cjs estaño, á C. Fourquet 400 bcs azúcar refinado, 100 id azulejos, 300 canastos papas, á G. Jubert 1 cj mercs y útiles de fotografía, 15 bts drogas, 7 cjs pinturas secas, á Routin hnos 4 cjs ejes y elásticos de carruajes, á Daguerre y ca 100 bcs azúcar refinado, 1,100 canastos papas, 18 cjs perfumería, á la órden 6 cjs máquinas, productos farmacéuticos, camas de fierro etc., 5 cjs ferretería, 1,100 canastos papas, á De Lisle y ca 50 bcs azúcar, 1 cj id, á Leray 3 cjs perfumería, á Dupuy y Lange 83 cuñetes clavos, 100 cjs cerveza, á J. Dellazoppa 200 bcs azúcar, 100 cuñetes clavos, 6 cjs ferretería, 11 id pastillas de goma y mercería, 50 juegos baules, á E. Quinke 10 cjs espejos, 1 id muestras, 8 id ferretería, á C. R. Kambeo 20 cjs ajenjo, á Gowland Koch y ca. 2 cajs pianos, á G. y Rizzardi 8 cajs papel de envolver é imprimir, á C. Lafont 2 cajs porcelana, á A. Moneda hnos 2 id cuadros, á B. y Dufrechou 40 canastos champagne, á V. Jacod 10 cajs perfumería, 1 bto cuntiles, á B. Willig y ca. 7 cajs ferretería, á E. Fermepin 1 caj papel, 4 id alcohol, á Bouxin y Barrier 19 btos porcelana, muebles y cristales, 1 caj con un carruage, á F. Sabe 1 caj. pañuelos de batista, 5 id agua florida, 4 id sombrillas de algodon, 1 id géneros de algodon, 2 id sombreros, á Starico y ca. 1 cajon quincallería, 1 id azul, 3 id cristales, 2 cascos hilo, 4 btos quincallería, 3 cajs tornillos de fierro, á Rouberti 3 btos ferretería, á C. F. Bally 4 bultos charoles y géneros de algodon, á A. y L. Folle 3 fdos pañuelos de algodon, á B. Junca y ca. 4 cajs muebles y fierro, á B. Heimendahl y ca. 25 cajs champagne, 1 caj géneros de algodon, á A. Zanoletti 3 id mangos y cuerdas curtidos, á B. Villarino 2 id cristales, á J. Hollino 3 id muebles, Bourcier y ca 6 cajs lienzos y pieles, á Felipe Velasco 5 cajs muebles, á A. Junca y Latour 4 barls orquillas, á Rafael Pons 1 caj papel de colores, 2 id carton, á Pomes y Adour 20 btos perfumería, lienzo y vino, á Irisarri y ca 5 btos mercs, á L. Bonomi 12 btos quincallería, 100 piedras de afilar, 2 cuñts clavos, 14 btos terralla, 10 id ferretería, á B. Kreutzer 1 cj perfumería, 1 cajon cuadros, á J. Bonomi y Lamaison 2 cajs teteras, 4 cajs ferretería, á Galli y ca 1 cj mercs, 13 btos vidrios, cola etc., á Rosciano Corradi y ca 2 btos hilo, sombreros etc., á Farini hijo y Gonzalez 500 canastos papas, 50 id champagne, á Francisco Veiga 1 barril tinta, á Sartori y Trillo 8 bocoyes madera para armas, á Fermin Yeregui 5 cajs drogas, á Juan Cebat 1 caj perfumería, á Carsarino hnos 1 fdo y 9 cajones pinturas y piedras de afilar, á W. Cranwell y ca 2 cjs elixir de quillie, 4 id alcohol, eter y ácido, á A. Froga 1 bto quincallería, á Vidiella y ca 18 bts perfumerías, flores artificiales, máquinas de coser etc, á Le Hir Barnet y ca 100 cjs cerveza, á Aicardi Mariño y ca 2 cjs cartuchos metálicos, á A. Guillemete 1 cj drogas, á Reventos y Gomez 5 cuñetes clavos, á Villan é hijo 13 barriles clavos, 2 cjs id, 3 cascos cadenas, 4 cajs mercs y lienzos, á A. Rabin 7 cajs ferretería, á F. Lametz 9 btos útiles de armería, 6 id municiones, á Gaquerel y ca 1 bulto cartonajes, 1 id mercancías, 2 id cartuchos metálicos, á A. Manigot 3 btos sombreros, á Hipólito Herve 4 bultos muebles, á P. Borrelli y ca. 4 cjs ferretería etc., 7 id cristales etc., á Belgrano hns 3 cjs velas estéricas, 3 id plumas de fantasía, agujas y etiquetas, 32 cjs perfumería, cigarros, cristales, etc., á A. Bousquet 30 cjs vino, 32 bultos cristales etc., 2 id juguetes, á R. Marzon 9 bultos porcelana, á Bereta hnos, 6 cjs quincallería, á Trabucatti y ca 1 cjt vidrios, 3 bultos quincallería, 1 id hilo, á L. Papounet 1 barril pinturas, á J. A. Reyes y ca y bulto bencina.

DIA 15

Hamburgo el 1º de Setiembre bergantin goleta aleman «La Plata», de 150 toneladas, capitan Molkerbuhr con 7 de tripulacion á Lamers y ca. con 1600 damajuanas de 3 galones líquidos, 500 frasqueras ginebra, 300 damajuanas de 5 galones vinagre, 105 rollos jarcia, 400 cajones velas, 1 cajon con una cama, á E. Quincke 2 cjs mercancías, 2 cjs muestras, á Juan Dellazoppa 3 cjs y un cajon mercancías, á Andres Carril 4 cjs id, á A. Rabé 55 id id, á Triay y Brito 1 caj id, á Braeden Willig y Ca. 30 cjs perfumería, 2 id muestras, á Menet y Ca. 21 cjs mercancías, á Juan Shaw 23 cajones muebles, 12 idem máquinas de coser, á Trabucatti y compañía 1 cajon mercancías, á Mallmann y ca 1 cj licores, á Cárlos McLean 20 barriles tinta, á G. Lochner 2 cajones pianos, á Felz Seiffert y Cª 1 cajon encomiendas, á G. Pelzer y Cª 310 cajones cerveza, 10 idm pinturas, 3 idm muestras, á M. Ferrera y Cª 1217 piedras de vereda, á Montaldo y Dauber 4 cajones mercancías, á la órden 500 cajones zinc, 1 cajon pinceles 1 idm mercancías, á Rosen Hpmann y Cª 8 cajones armas, 1 idm muestra, á G. Kohlstedt y Cª 7 cajones muebles, á Juan Dellazoppa 1 casco ferretería, á Luis Bonomi 5 cajones ferretería, 1 casco idm Moller y Cª 2 cajones pianos, á C. F. Warnholtz y Cª 508 cajones velas, 1 idm muestras, 3 idm motones, 50 barriles zinc, á Kahl hns. 41 cajones mercancías, 15 idm biter, 1 idm acordeones, 40 cajones cerveza, 32 idm vino, 21 bultos idm, 7 cajones pianos, 6 idm tinta, 12 idm juguetes, 10 idm fulminantes, 1 partida carbon, 1 paquete muestras.

Asuncion con escalas en Buenos Aires el 14 del corriente, vapor argentino «Taraguy», de 300 toneladas, capitan L. Bellesi con 21 pasajeros, á B. Nelian con yerba y suelas.

Buenos Aires el 14 del corriente vapor inglés «Douro», á A. H. y Clarke con pasageros.

Paranaguá el 7 del corriente bergantin goleta brasilero «Carmen», de 301 toneladas, capitan J. de D. Viera con 12 de tripulacion, á Camino y Piño con 1283 tercios, 698 barricas y 584 latas yerba.

Swansea el 29 de agosto, barca italiana «Nicolo B.» de 460 toneladas, capitan S. Oberti con 12 de tripulacion, á la órden con 826 toneladas carbon.

Cadiz el 22 de Setiembre, barca francesa «Marie Auger», de 414 toneladas, capitan H. Lemaitre con 13 de tripulacion, á Apestegui hnos con 224 lastre sal.

Cádiz el 17 de Setiembre barca italiana «Nina Barabino», de 767 tnds, cap. Dalorso, con 16 de trip. á B. Delfino y ca. con 557 ½ lastres sal.

Paranaguá el 31 del ppdo., gol. alem. «Ada», de 93 tnds, cap. R. J. Luch, con 6 de trip., á F. Palmer con 1,263 bultos yerba.

Cádiz el 16 de Setiembre, barca ital. «Ripamare» de 520 tns, cap. Juan B. Repetto, con 15 de trip. á Juan Ricardo Schwartz con 405 1/2 lastres sal.

Cádiz el 27 de setiembre, barca francesa «Prefet Paul Fearl» de 451 toneladas, capitan B. Bara con 15 de tripulacion, á Barbour Barclay y ca. con 316 lastres sal.

Mercedes, el 4 del corriente, bergantin español «Restaurador», de 165 toneladas, capitan Evaristo Roses, con 11 de trip., á P. Piñeyrua, con carne.

Gualeguaychú, el 9 del corriente, polacra española «Dulcinea», de 172 toneladas, capitan J. Peges, con 11 de tripulacion, á Camino y Piño con 4071 qq. carne; sigue para el Brasil.

Gualeguaychú el 28 del ppdo., bergantin austriaco «Guisseppina Francesca», de 255 toneladas, capitan Rosi Marki, con 12 de tripulacion, á B. Delfino y ca. con frutos.

Coruña el 20 de setiembre, barca española «Diego María de Bolivar», de 248 tons, cap. F. Senandez con 17 de trip. á 293 pasageros, á Piñeiro hijos con 92 cajs chocolate, 54 id bacalao, 1 id cartuchos, 1 id con 1 reloj, 1 id con un cuadro.

Rosario de Santa-Fé el 13 del corriente, vap. inglés «Adele», de 600 tons, capitan Luis Queirolo con 5 pasageros á F. H. Iglesias con 2438 cueros vacunos secos, 813 cueros, 45 fdos cueros lanares, 613 barras plomo.

Darien barca inglesa «Emma Parker», á la órden con maderas.

Barcelona, berg. esp. «Flavia», á B. Cebda hijo y ca con vino etc; sigue para Buenos Aires.

Buenos Aires el 14 del corriente, vapor ing. «Rosario», á la órden en lastre.

Cádiz, berg. ing. «Criterion», á Darbyshire y ca con sal.

Entradas de Cabotaje—Dia—14.

Maldonado el 13 del corriente, paliebot nac. «No hay otro», de 30 tons., patron J. Miranda con 4 de tripulacion, á B. Nelian con 2171 cueros de lobo, 43 bcas aceite de id.

DIVERSIONES PUBLICAS

BATE Y C.ª
FOTÓGRAFOS Y RETRATISTAS AL ÓLEO
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

621-1mes

Útiles de mecánico

Se desea comprar una fragua, una máquina de apojerear, un pequeño torno, una vigerola y otros útiles á propósito para un mecánico.
En esta imprenta darán razon.

Al comercio Si en el término de tres dias' (no esperado por hoy) las acreedores de la fonda italiana, en la calle Soriano, n. 110, se presentan, no se aceptará reclamo alguno.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1871. n16-3p

Chiva Se vende una con leche fresca, mansita, buena para criar una criatura: para tratar calle de Piedras n. 23. n16-3p

Arenques de superior calidad, recien llegados hoy: en venta en el almacen naval de los Sres. Wendt y Mendell, Zavala 2. n.16-3p

El individuo francés Bebido en el vapor «Moteruma», que haya extraviado un baul, puede ocurrir á la calle de las Piedras 134, que le darán razon entre tres dias, á datar de la fecha.—Montevideo, noviembre 15 de 1871. n16 3p.

Préstamos Y ASUNTOS JUDICIALES.—Se presta dinero sobre alhajas, libranzas etc. y se encarga de asuntos judiciales, en esta ciudad y Buenos Aires. Solis, 50. n16-3p

Llavero Se ha encontrado uno que le será devuelto á su dueño abonando este aviso.

Veleria y toldería de los Tres Hermanos. Calle Ituzaingó 127. Se encarga de hacer velas, toldos, carpas y encerados y crear alfombras y todas á precios módicos. n 15.3 p.

Se ofrecen Dos industriales capaces de dirigir una fábrica de conservas alimenticias como para pescado y toda clase de carne y fruta. Dirigirse á esta imprenta con las iniciales J. M. n16-3p

Se vendió El galpon de madera para caballeriza en la calle del Durazno núm. 48, con los demas útiles correspondientes. Las personas que tengan que hacer algun reclamo, lo harán en el término de tres dias contados desde la fecha, en la calle Cerro-Largo núm 57.—Montevideo, Noviembre 16 de 1871. n16-3p

El Pectoral de cereza de Ayer

CURA LOS RESFRIADOS, LA TISIS, EL CROUP, LA TOS, EL ASMA

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

i1-perm

TRANSFERENCIAS

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta.

Preparaciones
DE UNWIN Y ALBENT
LONDRES

Auriconus es un líquido para dar al cabello un color rubio de color de oro, es fácil de usar y no contiene sustancia alguna peligrosa.

Teinture PROGRESSIVE—Restaura las canas á su color primitivo.

Tinte negro PARA EL CABELLO CALUMNIANO este tinte es tan eficaz que dá al cabello un color negro azabache permanente al momento que se aplica sin quitarle su lustre y suavidad natural.

Pomada indiana Una preparacion para teñir el cabello y la barba su gran ventaja consiste en su aplicacion fácil y el uso no ser peligroso, se aplica como cualquier otra pomada.

Barbesmoega Para sustituir el jabon de barba. Se recomienda por sus propiedades emolientes y calmantes, y especialmente á las personas á quienes les irrita el jabon. Depósito en el Rio de la Plata para estas preparaciones Farmacia inglesa W. Cranwell y ca. 25 de Mayo 167.
o.20. 1mes-dia por ½-3ra.pág.

Lecciones de francés

En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultanea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de Ituzaingó n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. a 27—perm-3ra. pág.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, núm. 243, ó Rincon, núm. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos. m31-3a pág.-perm.

Al público Agencia calle Soriano núm. 23.—Se proporciona colocacion de sirvientes de ambos sexos, tanto en la capital y su departamento, como para campaña: se dá colocacion á labradores y artesanos en toda clase de oficios; se acomodan dependientes, jornaleros etc. etc. Hay quien se encarga de asuntos judiciales en cualquier instancia, y de contabilidad en todas sus ramificaciones. Se asegura en todo, satisfactorio y equitativo desempeño. o1 26-15 p. 3ª pág.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO.— LECCIONES DE FRANCES, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Brocla—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la calle del Cerro 143, en los altos. o. 19-1 mes 3.ª pág.

La sucesion DE D. MIGUEL ABAD—contestando al aviso firmado por D. José M. Horatorio inserto en el n.º 2193 de «El Siglo» respondes Que dicho aviso no puede tener sino un objeto malicioso, desde que los supuestos derechos de don Ramon Col se hacen arrancar de una deuda que no existe y que no existiera, desde que desde el año 1838, habiéndose intentado su cobro hace mas entre, años, el ó que se infiere lo dicho antes, que aunque fuese cierta la deuda no habria derecho de reclamarla.—El apoderado de la sucesion Francisco Uter. n.12-3p.3ra pág

LA RESP. LOG.·. MADRE
Asilo de la Virtud
Abrirá sus trabajos en Ten.·. econ.·. el viérnes 17 de Noviembre á las 7 de la tarde.
n15-3p. El Secr.·.

OSTRAS FRESCAS
Por todas las llegadas de los paquetes, calle Sarandí, núm. 301. n15 6p

En esta imprenta se vende:
Papel del formato del «Siglo».
Idem de oficio.
Idem de cartas.
Tinta para imprimir.
Pólizas.

Dilijencias particulares

Diligencia de Francisco Rodriguez, que hace la carrera á San José por Canelones y Santa Lucía, combinacion con el Ferro-carril Central.
Salida de la Capital: 30, 4, 8, 12, 16, 20, y 25.
Entradas á la Capital: 2, 6, 10, 14, 18, 22, y 28.
Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro, estacion del Ferro-carril Central.
Canelones, Agencia Baldomero Taledria.
Santa Lucía, Agencia Pedro Lallosa.
San José, Agencia Pedro Moridiendo.
PRECIOS DESDE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL
(Piedras) 3 San José 2.50
Canelones 2 « 2.50
Santa Lucía « 1.50
Las encomiendas por libra 4 centésimos.
Equipajes de los pasageros, gratis. n.11-15 p.

HIELO Y HELADOS
Desde hoy queda abierto el salon para las familias. Cercle du commerce, plaza Matriz.
n11-15p Gault

¡EL 20 DEL CORRIENTE!

Se abrirá al público un gran establecimiento fotográfico «Franco-Hispano-Americano» dirigido por el acreditado fotógrafo M. Fleurquin, calle del Rincon n.º 55.

n. 11-1 mes

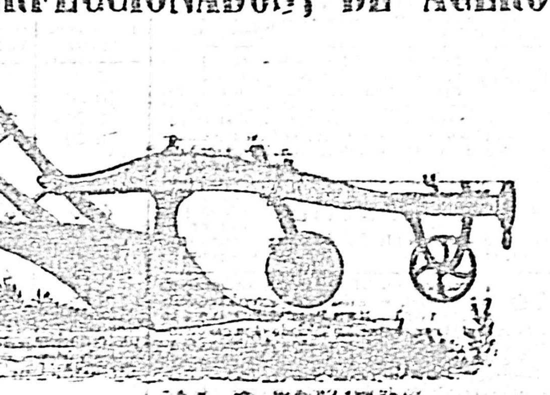
A LA PAR
Letras sobre España

CASA DE LOS SEÑORES LASALA Y TORRE

CALLE DE SOLIS, 29.—MONTEVIDEO

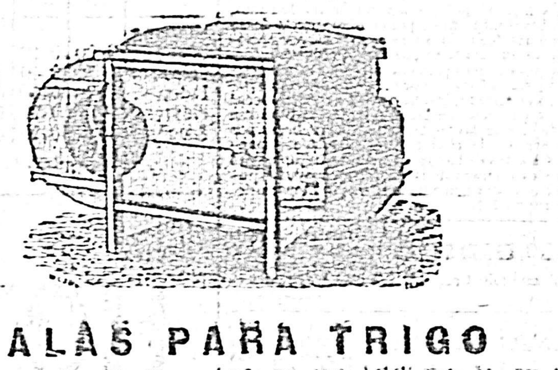
c3-perm

ARADOS PERFECCIONADOS, DE ACERO



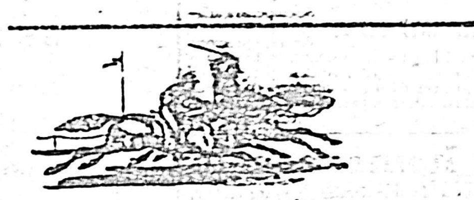
EN CASA DE BELL Y TOWERS

AVENTADORES PARA TRIGO



PALAS PARA TRIGO
CASA DE BELL Y TOWERS, CALLE 25 DE AGOSTO, N. 87 AL 93

n11-10p-3ra.pág



GRANDES CARRERAS
Anglo-Orientales
EN EL CIRCO DE MAROÑAS

PARA EL 1.º DE ENERO DE 1872

Se levanta una suscricion popular con el objeto de adjudicar premios de importancia, á fin de que sean entrados en las espresadas carreras, los mejores caballos del país.

Mas adelante se dará el programa de costumbre.

n.12-2p-por sem.

GRAN NOVEDAD

En la **Sombrerería del Progreso** Calle 25 de Mayo N.º 253, se ha recibido por el paquete «Amazone» un rico y elegante surtido de sombreros para la estacion, sombrero de felpa de última moda, id castor negro, id blanco, id de seda, id alpaca negro, id de color, id género de fantasía de hilo, id franc lirear, id de paja de Chile, id Manila, id de forma marinero, fantasía y otro mas moderno, id para niños y señoritas, un gran surtido de gorras de seda para entre casa, id marinero, corbatas, paraguas, baldones y otros artículos de moda á precio muy barato y todo de primera calidad.

Se limpia y dá forma á toda clase de sombreros de paja, id castor, se hacen sombreros de medida sobre medida.

n.5-1mes-dia por-x

NEUES BAIRISCHES BIER
CERVEZA DE BAVIERA

Único gran depósito, calle 18 de Julio, n. 417 y 419, tambien se reciben las órdenes en la calle Solis, n. 39 y 41.

Esta acreditada cerveza se vende de hoy en adelante la docena á $ 3.80 m|c, mandándose á domicilio.

n15-8p-3ra.pág

CHOCOLATE DE FAMILIA
ó sea
CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.
Se prepara en el momento de tomarlo.
Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3.ª pág

✝
DON MANUEL GRILLO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Mayo de 1871
DOÑA MANUELA LAGO DE GRILLO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 5 de Noviembre de 1871.

Don Pedro Sagudo y Doña Encarnacion Grillo de Guillot hijos, Don Ignacio Guillot y Sagraner hijo político, Doña Ana Lago de Lopez hermana, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de dichos finados se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el juéves 16 á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la puerta del templo. Unica invitacion.

ATENCION
ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 la mañana hasta las 5½ de la tarde. n8—1 mes.

EL REMEDIO MARAVILLOSO
DEL DOCTOR TALLES DE ALLIS
ACEITE ELÉCTRICO
REY DEL DOLOR
PARA EL USO EXTERNO E INTERNO

No es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTIFICA, la cual ha cobrado por muchos años tan buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales, en los campos y en el uso privado, se ha probado un remedio eficaz, poseido del poder de curar los males mas resistibles. Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:
Diarrea, disentería, mal de nervios, reumatismo,
mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta almorranas, heridas, llagas, fiebres, y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO
EL REY DEL DOLOR
[illegible]
DEPÓSITO: E. CRANWELL Y C.ª, VEINTICINCO DE MAYO, 167.

CASA PARA ALQUILAR

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

n 14-perm. 3ª pág.

GRAN LIQUIDACION
EN LA TIENDA
DEL DESTINO
SITUADA CALLE SARANDÍ, 255
(Plaza Matriz)

Por tener que ausentarse uno de los socios de país, los dueños de dicha tienda han resuelto poner en liquidacion el establecimiento, así que avisamos á nuestros favorecedores y al público en general que teniendo un surtido general de artículos del ramo, con especialidad en sedería, hemos rebajado los precios para facilitar la liquidacion.
NOTA—Se vende el armazon, mostrador y vidriera con accion á la llave. n14-8p.-3pe.

Habiendo [illegible]

Calle Sta. Teresa, 125



CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. HERRERO
Y CARBONILL
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO
BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dán en el escritorio de Leon Duguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

c3 perm.

SILLAS INGLESAS
DE MONTAR

Finas, elásticas, lisas y acolchadas, id de Australia para trabajo de campo, y de infinidad de clases diferente, monturas de señora y pellones chilenos—Todo á precios baratísimos. Calle 25 de Mayo núm. 391, esquina á la del Cerro. o29-1 mes-3ª pág.

OBREROS

En la estacion del trem-way del Este se precisan de diez á quince operararios para montar trenes: los que deseen obtener esta ocupacion, pueden ocurrir á la estacion de Punta de Carretas á la mayor brevedad.

n9-8p.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.
Calle Mercedes, núm. 57 R, y calle de Piedras, núm. 153.

o7-perm-3ra.pág

SILLAS AMERICANAS
DE VARIAS CLASES

De madera, de esterilla, de niño, de hamacar, de viaje, etc.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR
En casa de
LE BAS NUTTALL Y C.ª
CALLE CERRITO, 169
622-1mes-3ra.pág

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7.610,271 31
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	3.771,050 00
Cajas Existencia en oro, plata y notas nacionales	1.478,730 00
Nuestra emision	51,250 00 / 1.510,314 29
	$ 12.491,635 73

CRÉDITO

Capital	$ 2.000,000 00
Letras a pagar	1.080,246 98
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	7.311,253 75
Emision circulando	$ 1.618,750 00
En caja	51,250 00 / 1.570,000 00
	$ 12.491,635 73

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Noviembre de 1871.
Pp. Mauá y C.ª—*José L. Terra.*
B Pexoto.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
n10—10p *Perez—Peñalva.*

LOS RESFRIOS
Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vejetales y reúne condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo.
El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considera que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarla como **infalible** en todas las enfermedades del pecho y pulmones, desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder, y solo pide **de probarlo una vez** en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.
Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3ª pág.

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
CAPITAL UN MILLON DE LIBS. EST.

The British and Foreing Marine Insurance Company LIMITED

Directores

Thomas Eariton, Esq., Chairman.
Samuel Stitt, Esq., Deputy-Chairman.
P. G. Hayworth, Esq.
Francis C. Brain, Esq. / Thomas Harrison, Esq.
Francis A. Limb, Esq. / Edward Lawrence, Esq.
George Cockburn, Esq. / L. D. Ledward, Esq.
John P. Duff, Esq. / Robert Maxwell, Esq.
S. D. Guion, Esq. / David Stuart, Esq.
T. Wilkinson Telley, Esq.
Manager in London,—T. H. Wells, esq.
Secretary—Walter D. Pritt, esq.

El abajo firmado ha sido nombrado agente de la Compañía, con poder para asegurar riesgos de mar y fluviales.
W. Congreve, calle Colon, n.º 81.

Maiz del país, superior
2 — SOLIS — 2

CUARTOS AMUEBLADOS
SE ALQUILAN
HOTEL DE PARIS

HILO ACARRETO
PARA ATAR VELLONES
CASA DE BELL Y TOWERS
Calle del 25 de Agosto, núm. 91

El Doctor Nuñes da Costa
MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

6.5-permanente.

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.
Capital constitutivo.............. $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos............ « 1.000,000
TASA DE INTERES
El Banco abona:
1º Para *Cuentas corrientes* con cheques 4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques........ « 3 «
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias..... « 5 «
4º Idem idem á un mes........ « 6 «
5º Idem idem de 2 á 3 meses........ « 8 «
6º Idem idem de 4 á 6 meses........ « 9 «
7º Idem idem de 7 á 12 meses........ « 10 «
Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq.*
a. 1º-perm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES
Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Gárla y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villá-García, Mateo García de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª pág.



PECTORAL
DE CEREZA
DEL DOCTOR
AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENQUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.
Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas tienen con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.
La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*
La tos escuidada llega á ser crónica é induce á al domacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y tir baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de *una tos arraigada* que no las deja dormir, si tom n este medicamento al acostarse se la vantarán descansadas.
Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*
El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.
La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.
Los resfrios se curan siempre tomando el pectoral á tiempo.
La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.
El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*
Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierden procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.
Se vende en las boticas principales.
AGENTES: **Lebas Nuttall y C.ª**
15-p.-d.p.x Cerrito 169.

Alfredo Vázquez Acevedo
ABOGADO

ha mudado su estudio á la calle del Rincon, núm. 217

n11-15p

RESTAURADOR
DE LOS CABELLOS
DE
ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL
NO ES TINTE
Pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son grandes sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impureza, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.
BOTICA DE CRANWELL
CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO
n15-8meses

Serafin Salgado
BALANCEADOR PÚBLICO
CALLE CERRO-LARGO, 111 (ALTOS)
a3-perm-3ra.pág

DEPURATIVO
DE LA SANGRE
Zarzaparrilla iodurada
DEL Dr. SONNEVILLE
DEPÓSITO
BOTICA DEL ANGEL
COLON, 33, Y PIEDRAS, 98
8.28-perm-3ra.pág

Banco Oriental
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$ 483,381 37
Acciones	437,500 00
Finca calle de 25 de Mayo 87	45,000 00
Descuentos corrientes	[illegible]
Varios deudores	207,321 63
	$ 1.033,035 63

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00
Idem á realizar	437,500 00 / 750,000 00
Emision en circulacion	277,111 46
Cuentas corrientes	15,537 23
Varios acreedores	180,116 61
	$ 1.033,035 63

Montevideo, Noviembre 3 de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Bañales, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a7-1 mes. *Peñalva—Perez.*

EXTRACTUM
CARNIS
LIEBIG

SE HALLA EN VENTA
EN LAS PRINCIPALES BOTICAS
AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª,
VEINTICINCO DE MAYO 167
n12-perm-3ª p

Cigarros Habanos

De las primeras clases y marcas mas acreditadas, como son: Cabaños y Carbajal, Regúnaga, Cábargas, la Carolina, dos Cartajales, Pinar del Rio, Cruz de Malta, Príncipe de Gales, en el muy conocido y acreditado almacen, con especialidad en este ramo. Calle Cerrito núms 215 y 217 al lado del Banco Mauá y C.ª, se ha recibido, un gran surtido nuevamente de Imperiales, Regalias, Conchas, Reinas, Preciosos, Trabucos, Damitas, y Londres, cagetillas Gallito y charanga de Villergas. n. 12-6 p.

PARA EL QUE DESEE
HACER FORTUNA

El que tenga un capital de 2,500 $ para poder disponer para comprar un establecimiento que se garante el producto de un 10 p. % mensual, libre de todos gastos; el que se interese ocurra á la calle 18 de Julio, n. 193, que se le dará mejores informes.
n12-3p

JOHN GOSNELL & Co.,
PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA
DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,
Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa
ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,
LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMÁTICA DE JOHN GOSNELL & CO. Celebre en todas partes del mundo por su calidad superior y peculiar aroma. Su olor fino y penetrante es universalmente reconocido, especialmente en climas cálidos, por ser tan esquisito y refrescante.

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LOS DIENTES. Esta preparacion es muy superior á cualquier polvo por no poseer las materias nocivas que frecuentemente contienen estos. Dá á la dentadura una apariencia de perla, é imparte al aliento una agradable fragancia.

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LA CARA. Celebres por su pureza y esquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.
Depositos en MONTEVIDEO por mayor y menor.
Droguerias y Farmacias de
WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI H.os & Ca., Calle Sarandí 325, 327.
ab.1º-un año una p. por sem.

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE
Linea mensual postal
de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles
tocando en
RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA
DURACION DEL VIAJE 25 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL
PAMPA
Comandante José Villa

Saldrá de Montevideo el 17 de Noviembre 1871 á las 12 del dia.
Tarifa de los pasages.

	R. Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª Clase	$50 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro
2.ª «	« 40	« 140	« 140	« 140	« 140	« 140
3.ª «	« 20	« 60	« 60	« 60	« 60	« 60

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demás informes, ocurrase á la Agencia calle Misiones núm. 54 y 56.—Los Agentes,—Giacomo Mazzini y C.ª n 15-8p

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ
TOCANDO EN BUENOS AIRES
Vapor paquete inglés
ROSARIO
De 600 toneladas y de primera marcha
COMANDANTE SANTO LOVROVICH

Saldrá sin falta el 21 del corriente á las 6 de la tarde.—Admite pasajeros solamente para Buenos Aires y carga y pasajeros para el Rosario.
Llegará á Buenos Aires á las 6 de la mañana del dia 22.
Saldrá de Buenos Aires á las 10 de la mañana del dia indicado.
Llegará al Rosario á las 8 de la mañana del dia 23.

TARIFA
Pasaje de cámara para Buenos Aires . . $ 8 oro.
Id. de proa para id. . . . « 5 «
Id. de cámara para Rosario . . . « 12 «
Id. de proa para id. . . . « 6 «
Flete de mercancías, por tonelada . . « 5 «
Agentes, Giacomo Mazzini y Ca.
Calle Misiones, números 54 y 56. 16-5p.

Fragata francesa «JACQUES COEUR»—Habiendo llegada este paquete de la línea del Havre, se previene á los señores que tienen carga en dicho paquete, de entregar sus respectivos conocimientos de desembarque en la casa consignataria Cerrito núm. 117, hasta el viernes 17 del corriente, debiendo empezar la descarga al dia siguiente.
Se recomienda á los interesados la puntual asistencia en el momento del acto de la descarga de los bultos.
El buque no responderá de estravios de bultos, faltas, ó averías sobrevenidas despues del desembarque.
n15-5p *Luis Duplessis.*

VAPOR PAQUETE INGLES
ONYX
Saldrá para Buenos Aires y Salto, con escala en todos los puertos el Viernes 17.
Recibe carga y pasajeros.
Agencia—Calle de las Piedras núm. 110.
n 11-6p

Linea di Vapori Italiani
LAVARELLO
PARA GÉNOVA Y NÁPOLES
CON ESCALAS EN
GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el dia 20 de Noviembre, el vapor italiano
LIGURIA
Su capitan Juan B. Lavarello
PRECIOS DE PASAJE

	Cámara	Proa
Hasta Génova	$ 120 oro	$ 50 oro
Hasta Nápoles	« 130 «	« 55 «

Para tratar, ocurrase á Pedro Botelli y C.ª, calle 25 de Agosto, núms. 95 y 97. n10-15p

VAPOR NACIONAL
CHARRUA
Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
Trago y Hermano—Agentes.
n.20-1 año Piedras, n. 190.

AGENCIA
DE LA
Nueva Compañia Salteña
40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los lúnes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Villa del Salto.**
Los viernes—**Rio de la Plata.**
REGRESAN
Los martes—**Villa del Salto.**
Los juéves—**Rio de la Plata.**
Los domingos—**Rio Uruguay.**

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.
Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Añautarte.
ag 30 perm Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL
DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés
SAVOIE
CAPITAN, GIRARD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
Rio Janeiro	Patacones	50	Patacones	35	Patacones	20
Gibraltar	«	200	«	140	«	58
Marsella	«	200	«	140	«	58
Barcelona	«	210	«	150	«	60
Génova	«	210	«	150	«	60
Nápoles	«	220	«	160	«	62

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, valedos por un año.
A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes ocurrirse á los agentes, calle de Zavala, 133.
a.23-perm. *M. Llamas y Ca.*

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
Navigation Company

LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en
Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.
Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Noviembre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS
EL VAPOR PAQUETE REAL
Magellan
Su comandante J. W. Shannon

Es esperado de Liverpool el dia 24 de Noviembre, y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

PARA LIVERPOOL Y ESCALAS
EL VAPOR PAQUETE REAL
GALATEA
Su comandante M. D. Hume

Es esperado del Callao el dia 14 de Noviembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 15.

EL VAPOR PAQUETE REAL
JOHN ELDER
Su comandante G. N. Conlan

Es esperado del Callao el dia 26 de Noviembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase serán servidos con vino de mesa.
Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.
De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.
Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

		1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est.	12	lbs. est.	8	lbs. est.	4
Lisboa	«	35	«	25	«	12
Burdeos	«	35	«	25	«	14
Liverpool	«	35	«	25	«	15
Valparaiso	«	40	«	30	«	15
Africa é Islay	«	45	«	34	«	18
Callao	«	50	«	38	«	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.
Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.
Dinero á flete á precio convencional.
Para otros pormenores ocurrirse á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.
SCOTT YARROW Y C.ª

VAPOR PAQUETE ARJENTINO
REPÚBLICA
CAPITAN MATIAS RUIZ

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear, hará desde el 4 de Noviembre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS	LLEGADAS
De Montevideo todos los Lúnes, para Buenos Aires y Rosario á las 5½ de la tarde.	A Montevideo todos los Sábados procedente del Rosario y Buenos Aires á las 4 de la mañana.
De Buenos Aires todos los Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.	A Buenos Aires todos los viernes procedente del Rosario á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Juéves á las 8 de la tarde.	Al Rosario todos los miércoles á las 6 de la mañana.

El capitan y oficialidad del vapor «República» son ya bien conocidos del público, para su fina atencion y esmerado empeño en el pasagero viaje en el mayor confort con toda satisfaccion.
Se darán boletos hasta Córdoba en combinacion con los del Ferro-Carril Central, y sobre los pasages por el vapor, por boletos de ida y vuelta válidos por un mes, se hará rebaja. El vapor atracará en el Rosario al muelle del Ferro-Carril Central y el pasagero con toda comodidad podrá llegar á la estacion de este.—Por mas informes ocurrirse á Arenas—En Montevideo, B Mekan, Solis 17.—En Buenos Aires Rubio y Foley, Reconquista 27.
a14-perm.

Vapor América
PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 6 de la tarde.—Idem de Buenos Aires, mártes y sábado.
PRECIOS
Cámara.............. $ 8 oro.
Proa.............. « 4 «
Carga, la tonelada.... « 4 «
Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 119. 11 6-perm.

LAVADO DE ROPA

...vidad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 15 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

a.19-perm

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA
EN EL GRAN BARATILLO
DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con recorte cuero de perro y cabritilla para caballeros, cinco pesos par, botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales par.

Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.

Antonio Pons.

a4-perm

Carneros Rambouillet

Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Cugnot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.

Cabaña de P. Giot en villa Colon—á veinte minutos de Montevideo, por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bájese en la estacion Colon de donde se vé el establecimiento distante solo algunas cuadras.

Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.

Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año. o.19 1 mes

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo: se aplican: se venden á precio módico.
n.14-perm. Joaquin [illegible].

LA INDUSTRIAL

GRAN DEPOSITO

de máquinas de coser

DE

BARTOLOMÉ CODINA

89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91

Se ha recibido por este último paquete un gran surtido de máquinas de coser, de Singer, junto con las mismas, un gran surtido de máquinas nuevo sistema del mismo fabricante, al mismo tiempo un surtido de sedas, hilos, etc. para sastres, zapateros, costureras y variedad de útiles para el ramo.

89—CALLE 18 DE JULIO—91

n9-perm.

Caballeriza Nacional

Se ha mudado de la calle de Rio Negro, núm. 44, á la misma calle, núm. 67. o23-1mes

Dr. F. Lagomaggiore

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL URUGUAY NÚM. 40 1/2

o23-1mes

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas, sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnástica, hamaca, juego de sapo, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina: se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija que todos los dias de fiesta habrá en frente al Hotel, y tambien una buena banda de música. A las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana.

Oct.25-1mes.

Terrenos para alquilar

Hay para alquilar varios terrenos, cercados de material, en distintas localidades.—Para tratar, ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30. n1º.1mes

GRAN FIDELERIA

Y MOLINO A VAPOR

DEL COMERCIO

125—CALLE URUGUAY—126

DE LUIS PODESTÁ Y C.ª

En este establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, se fabrican los verdaderos fideos al uso de Génova y del país en cajones, bien acondicionados ó sueltos al gusto del comprador, como tambien se venden los siguientes artículos:

Harina del país superior, clase 1ª, id id de 2ª, id de Chile, id americana superior, id de maiz, maiz, id pisado y trigo de Chile. o24-1mes.

Al público y al comercio

En la casa de remates y comisiones de Agustin Soracco hay pedidos de terrenos y casas, tanto en la ciudad nueva como vieja y departamentos, tambien hay para vender á precios muy equitativos casas y terrenos en dichos parajes.

N.B.—En la misma casa se encarga de toda clase de comisiones, sea por medio de remates como por venta particular, garantiendo el mas estricto cumplimiento y prontitud en las cuentas de venta, como tambien se adelantan fondos sobre cualquier artículo de valor. oct 29-1mes.

Leña de Espinillo y Blanca

DE LA MEJOR CLASE
SE HALLARÁ SIEMPRE EN VENTA EN LA
BARRACA DE SOLIS
Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto
a8-1mes

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
Balance del Mes de Octubre de 1871.

Activo	
Valores á Cobrar	4,765,[illegible] 83
Cuentas Corrientes	476,364 20
Caja, existencia en efectivo y Moneda Corriente	1,216,[illegible] 06
	$ 6,357,829 91
Pasivo	
Capital realizado	1,400,000
Diversos acreedores	4,155,[illegible] 91
Emision en circulacion	911,[illegible] 00
	$ 6,357,829 91

S. E. ú O.
Montevideo 10 de Noviembre de 1871.
T. H. Jones, Gerente.
V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.—*Vidal—Perez.* n12-10p.

MULAS

Se han perdido dos el 8 del corriente; una es muy gateada y se llama Caldera y la otra se llama Zaino; la persona que dé noticias de ellas en la calle Ciudadela 37, Panadería del Comercio, se le gratificará con 10 $ por cada mula—*Miguel Balsto.* n. 15-16p.

CALLE RIO NEGRO, 54

Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de óptica, anteojería, armería, bastonería, paragüería; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s.20-3meses.

Debiendo por liquidacion

de Sociedad procederse á la venta de la goleta nacional «Bella Ines» se ruega á toda persona que tenga créditos contra ella se sirvan presentarlos en el Salto en casa de D. Antonio Roca en el término de 20 dias á contar desde la fecha, previniendo que los que no fueren presentados en ese término, en adelante no serán reconocidos.

Salto, noviembre 11 de 1871.
n. 15-20p *Por José Grarasini, Sardo.*

Deutscher Club Frohsinn

MITTWOCH DEN 15 NOVBR A. C.
Abends 8 Uhr
AUCTION ALTER ZEITUNGEN
ZUM BESTEN DER BIBLIOTHEK
Die Commission.
n14-1p

AL COMERCIO

Se han recibido en la Librería Católica Ituzaingo 159, libros de comercio rayados «con doble columna, con la division de oro y papel».

Papel de cuentas corrientes y otros muchos artículos de escritorio.

Precios sumamente módicos.

n. 14-6 p.

SILLAS INGLESAS

Se ha recibido un gran surtido de sillas de señora y hombre, elásticas, acolchadas, cuero de cerdo, lisas, punteadas y ordinarias, de las fábricas mas acreditadas de Europa, las que hay órden de realizar á todo precio: además en ambas casas encontrarán un surtido completo de artículos de dichos ramos á precios módicos.

Lomillería, talabartería y platería del Caballo negro 18 de Julio núm. 202 á 208.

Lomillería y talabartería del Gaucho, 18 de Julio núms. del 244 al 252. n.8-1 mes

CARBON DE COCINA

Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
n19-perm

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial

Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante. o17-3 meses.

Para los barraqueros

Y
CARPINTEROS DE CARRETAS

Hay para vender mazas de lapacho de Misiones para carretas y carretillas y pilones para carniceros á precios acomodados, en la calle del Cerro-Largo núm. 135, carpintería de Ignacio Lamarra. n10-1m.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 p.%	»
Id. id. 6 id.	6 p.%	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p.%	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	6 p.%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	7 p.%	»
Id. id. 6 id	8 p.%	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	8 p.%	»

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.
m5 perm.

Erard, Pleyel

Se vende un piano de concierto cierna calzon de primera clase, y un piano Vertical (medio oblique) gran modelo todavía encajonado.

Calle del 18 de Julio núm. 201 (altos.) n15-6p.

Comision de S. Pública

AVISO

Se previene al propietario del terreno sito en la Plaza Independencia al Norte, contiguo al establecimiento del «Ferro-Carril», se presente á esta Comision en el plazo de 15 dias contados desde la fecha, apercibiéndolo que en caso contrario se harán los trabajos por su cuenta é incurrirá en la multa de 50$—Montevideo, Noviembre 11 de 1871.
n15-15p *El Secretario.*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estos únicos auténticos, se suministran desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **J. R.** en medio de la marca de fábrica; *Hôtel Bisham, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, botica de V. Garaicoechea: W. Cranwell y Cª.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los escurrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el Hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un escurrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas en 10 á 12 dias.

Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 257; Dendy, botica del Leon de Oro; Lascano, Sarandí, 164; William Cranwell.

AGUA DE JANINA
Del Dr. [illegible]
PARA LA
COLORACION DEL CABELLO
Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JANINA es preciosa, inocente é higiénica. Dá al cabello su color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante. Se usa, además de las ventajas únicas que ofrece para teñir el cabello, impide y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y la conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de E. Molin, rue Ferdeau, 7.
En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m31-perm.

La Bienhechora Oriental

144—CONVENCION—144
SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%
s22-perm

A LOS CARREROS

En la calle Patagones, n. 33, se paga 16 cts. por carrada de tierra que descarguen en dicha barraca. o15-1mes

NO MAS CALVOS!

Se hace nacer y crecer **en 50 dias** cabello, barba, cejas etc., á ambos sexos con el Maravilloso Tónico Suche, extracto vegetal que no perjudica en nada la salud, destruye la caspa en 24 horas, cesa la caida del cabello, siendo los únicos depósitos de este magnífico Tónico ya conocido por sus grandes progresos las siguientes casas:

Peluquerías: Ituzaingó, núm. 141, 18 de Julio, num. 7;—Modistas: 25 de Mayo, núm. 203 y 206;—Depósito general 25 de Agosto, núm. 49 y en Buenos Aires: Rivadavia, 16. n.3-1mes

Banco Mauá y Ca.

Por órden del señor Baron de Mauá recibiremos en adelante los títulos de 9 p.% por él firmados, «á la par y con el interés que hayan vencido» en pagamento de nuestros créditos anteriores á la fecha de su emision

Montevideo, 31 de Octubre de 1871.
Pp. Mauá y Cª.
n.3-1mes. *José L. Terra.*

Da Génova, Milano é Torino

Si spediranno il 15 novembre p. v. al sottoscritto gl' accreditatissimi giornali, *Commercio, Pongolo e Gazzetta del Popolo*, il primo si pubblica in Genova, il secundo á Milano e l' ultimo in Torino, non è mestieri di dire agl' italiani la riputazione che godono tutti tre i sulludati giornali, ciò gl' è arra sicura, massime che la maggior parte della Colonia Italiana nutre grand amore di patria che vorrano abbonarsi a misura che giungono verrano distribuiti al rispettivo domicilio dei signori abbonati, e sia l' abbonamento che la ripartizione avranno principio circa la metá di dicembre, è la data dei primi giornali e distribuire portera quella del 15 novembre s' esigerá l' importo appena consegnati i primi numeri, e poscia sempre al primo d' ogni mese; l'ufficio per gl' abbonamenti è aperto al publico tutti giorni dalle otto di mattino, alle quattro vespertine principiando da oggi, nel Kiosco Piazza Indipendenza pagherano 15 reali al mes e peroni giornali, il sottoscritto s' incarica pure di far inserire qualsiasi inserzion ne' i summentovati giornali, e fará anche abbonamenti a qualsiasi altro giornali Italiano. Cosi ció gl' italiani si terrano alla corrente di tutto ció e quanto succeda in patria giorno per giorno.—Montevideo ottobre 30 1871.—*Galleria Giovanni.* o.31-1 mes

BAÑOS ... BAÑOS

BAÑOS DE SOLIS
CALLE JUNCAL, 20

El dueño de este Establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el 10 del corriente da baños con agua del caudaloso Santa Lucía.

Tambien previene que tiene para vender un hermoso surtido de baños de mármol y porcelana y máquinas á vapor á precios módicos.

n. 12-1 mes.

PROFESOR

DE INGLÉS

Y DE PRIMERAS LETRAS

El profesor abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus favorecedores que habiendo regresado de Europa se ofrece como antes de su partida, tanto para colegios como para casas particulares, tambien admite pupilos, y medio pupilos, para quienes hay grandes comodidades, hay tambien curso de noche de Inglés, Aleman, Griego y Español—Calle Reconquista n. 38.
o.17-perm. *Hagbarth Kaufmann.*



NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

SE HA ABIERTO

QUÉ? — QUÉ COSA?
LA SUCURSAL DEL

Gran Baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR
DE SENTUBERRY
En la calle de Juncal núm. 111, entre Sarandí y Rincon.

No es extraño, cuando el tal **Sentuberry** acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de **Europa** y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular. o.21-perm.

CONTADOR — LIQUIDADOR
JOSÉ YGLESIAS
BALANCEADOR — PÚBLICO

Se encarga especialmente de arreglar libros de casas de Comercio, de particiones testamentarias, balances, liquidaciones, etc. etc.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

Pedregullo ó balastre

La persona que quiera explotar una mina en la costa del arroyo de las Piedras, para tratar, calle 18 de Julio, n. 226, barraca Confianza, frente al cementerio inglés. n11-6p

GRANITO - GRANITO

Para los fabricantes de betun plástico; en la barraca Confianza, calle 18 de Julio, n. 226, frente al cementerio Inglés, encontrarán con quien tratar de 7 á 9 de la mañana. n11-6p

Juan Fco. de Pablo y Garcia

MÉDICO-CIRUJANO
DEL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

Despues de 30 años de práctica en España, se ha trasladado á esta ciudad, ofreciendo á sus habitantes, sus servicios profesionales, para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, con especialidad las de las vias aéreas, las metro peritonitis, la reduccion de las hérnias, la sífilis como blenorragias, chancros, bubones etc.

HORAS DE CONSULTA, DE 11 A 2
Calle Soriano núm. 73. p5-16p.

REVOLUCION

Es la que hay en el gran baratillo de calzado calle 18 de Julio 180, con el selecto y elegante surtido de verano que acaba de recibirse por el último paquete de Europa, como se demuestra á continuacion:

Para caballeros, botines de charol, cabritilla, becerro, cuero de perro, prunela y de brin; los hay lisos, con prunela, con botones y con hebillas á los costados; para señoras y señoritas, botines y botitas de raso, cabritilla, cuero de perro y de prunela, de colores, negros y bronceados con hebillas y moñas grandes y tacos de última novedad y de otros gustos que seria prolijo enumerar; para niños y niñas, se ha recibido un variado surtido propio de la estacion.

Avisamos á nuestros marchantes en particular y al público en general que se apresuren á elegir un lindo botin, porque segun se vé, alguno á de llegar tarde á la *Política Sorpresa* porque como sus precios son tan fabulosamente baratos es la razon para que el público esté en revolucion.

Nota—Se ha recibido una gran partida. ag 21-perm.

Bombas para regar jardines

Caños de goma, hule para piso, estaño, plomo en plancha y en lingotes, alambre para atar botellas, mapas marítimos, tablas para medir por piés cúbicos, arsénico para envenenar cueros, soda, resina, tiza, pábilo, pólvora de barrenos y de cazar, barómetros, manómetros, salinómetros y toda clase de artículos para vapores.

ALMACEN NAVAL, CALLE MISIONES 19 y 21.
n. 12-4p.

Enseñanza á domicilio

FACIL

metódica, económica. Un profesor español con bastantes años de práctica no solo en escuelas del Estado sino tambien en colegios particulares, y dedicado además hace años en la enseñanza á domicilio, ofrece sus servicios á todas las personas que quieran adquirir con prontitud los conocimientos que abraza la enseñanza primaria. Fácil será advertir aquí los brillantes resultados que ha obtenido, no con uno sino con muchos alumnos, cuyos nombres y domicilio puede citar. Darán razon: Cerrito núm. 10; Plaza de la Independencia, Gabinete óptico; Cordon, calle de la Colonia 302; Aguada, calle de la Agraciada 267; Queguay 119. o. 24-1 mes.

IMPORTANTE

Habiendo la casa que suscribe, recibido órden de realizar todos los líquidos finos en existencia, avisa á los consumidores de buen gusto, que tiene para vender á cualquier precio: coñac de 30 y 20 años, coñac de la marca acreditada Esquit Duboncheé, bitter extra y Girondin, vinos en cajones de 7 y 8 años, Kirsch Sillimann, vinos Santerne, Barsac de 15 años y vino fino en Lordalesas—Se suplican á las personas que deseen aprovechar de la oportunidad pasar á elegir antes del fin de este mes—Montevideo, Noviembre 8 de 1871—Federico Decazes y ca. en liquidacion, Sarandí 148, n9-15p

Sr. P. Puyaucale

¿Qué resuelve Vd. respecto á la obligacion que ha suscrito? N15-3p

PAPEL DE PLOMO

FRANCES
PARA CIGARRILLOS

Hay en venta en la Ferreteria de Rumeo y Ramon, calle 18 de Julio 234, 236 y 238. n.15-15p.

ESTADO

DE LA
ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS
EN EL MES DE OCTUBRE DE 1871

Entrada		
Existencia en el 31 de octubre de 1871	$ 3,863 63	
Alquiler de los accesorios en setiembre	» 421 73	
Id de confiterías en las noches 2, 3, 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 17, 19, 21, 23, 24, 26, 28, 29 y 30 de setiembre	» 117 60	
E Zuanny 4ª mensualidad segun contrato	» 1,167	$ 5,569 96
Salida		
Al *Siglo* por avisos y el estado	$ 8	
Lavado de fundas, velas, kerosene, 1 cepillo y 1 esponja	» 6 66	
Papel sellado	» 24	
A D. José Gutierrez á cuenta segun contrato	» 1,200	
Por 500 esquelas	» 6	
Al carpintero por composturas	» 12 10	
Alumbrado y sereno	» 3 80	
1 aviso en *La Paz*	» 2	
Dividendos pagados en el mes	» 43 20	
Sueldos de empleados	» 190	1,472 00
		$ 4,127 96
En el Banco Comercial cuenta corriente oro	» 6 47	
Idem idem moneda corriente	» 4,056 95	
En caja	» 64 54	
		$ 4,127 96

Montevideo, Noviembre 13 de 1871.
José M. Peñalva, Contador—*Rafael Ruano*, Presidente—*Cárlos Marques*, Tesorero.
n. 15 3 p.

Tonelero se ofrece un oficial, para un Saladero ó una Tonelería; ocurran calle Florida 73, Fonda «Barcelonesa». n. 14-3p.

Ordenes CONTRA LA TESORERIA—Por sueldos y recibos antiguos de la Mesa Pagadora: así como recibos de la Contaduría por cuentas presentadas para convertirse por Deuda Extraordinaria, y liquidaciones por suministros y ganados, se compran al mejor precio en la calle de Zavala núm. 31, al lado mismo de la Bolsa. n.14-10p-2ªpág.

Ama de leche Se ofrece una de pocos dias: dá garantías; para criar en su casa. Durazno 173. n. 14-3p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y pedido de D. Agustin Larrechat, se ha trabado embargo en un terreno y finca sito en la calle del Yí, esquina á la del 18 de Julio con frente al Sud, denunciado como de propiedad de Da. Juana P. de Vazquez. Y como no han sido presentados los títulos que justifiquen la propiedad, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de la ley de 13 de Mayo de 1868 lo que hago saber al público á los efectos de derecho—Montevideo, Noviembre 8 de 1871—*José S. Gonzalez*, Escribano público. n.14-3p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. D. Andres Folle, Juez Comisario del concurso formado al Fomento Territorial, cito á todos los acreedores del referido concurso, privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en el salon de la Bolsa de Comercio el dia veinte del corriente á las dos de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndicos definitivos, con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Noviembre 10 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n.11-8p.

Comision DE SALUBRIDAD PUBLICA—Esta Comision con autorizacion superior llama á propuestas para la limpieza de los depósitos y caños de las letrinas del Colegio Cárcel y Asilo de Mendigos sito en la villa de la Union. Las propuestas serán á tanto por cada bordalesa y deberán presentarse cerradas en esta Secretaría hasta el 15 del corriente á las 2 de la tarde, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados. Para mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaría de esta Comision—Montevideo, Noviembre 9 de 1871. n 11-8 p.

Al comercio Con esta fecha hemos abierto una casa almacen de comestibles al por mayor sita en la calle del Rincon n. 214, y girará bajo la razon social de Salcedo Castaños y Ca., lo que avisamos al comercio y al público para su conocimiento—Montevideo, Noviembre 10 de 1871—*Salcedo Castaños y Ca.* n.11-8p.

Prevencion Doña Violante Gustavino de Garcese, previene que no reconocerá ninguna venta de una casa y un terreno de los que es heredera y que está situado en la Boca del Riachuelo de Buenos Aires y que no haya apoderado alguno para efectuar esa venta—Montevideo, Noviembre 10 de 1871 por poder de Violante G. de Garcese—*Giuseppe Garcese.* n11-6p.

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Fortesa, se va á proceder á la venta en Almoneda pública, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera Seccion, al ponerse el sol, en los dias trece, catorce, quince y dieciseis del corriente, de cuatro lotes de terrenos situados sobre el Arroyo del Miguelete, del otro lado del Paso del Molino, recomendados por su proximidad á la Estacion del Tren-way de la propiedad de la sucesion de D. Albano Marchais á de Lalerge, conteniendo una de las referidas manzanas un edificio de material tasado en mil cuatrocientos pesos, cuya venta se efectuará en el órden siguiente:

PARA EL DIA TRECE DEL CORRIENTE

La manzana n.º 5 (B) compuesta de siete mil trescientos setenta y un centímetros, tasada toda la manzana en diez mil pesos moneda corriente.

PARA EL DIA CATORCE

La manzana n.º 8 (B) compuesta de siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados con setenta y un centímetros, tasada toda ella en diez mil pesos moneda corriente.

PARA EL DIA QUINCE

La media manzana n.º 7 (B) compuesta de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros cuadrados con 55 centímetros, tasada en tres mil quinientos pesos moneda corriente.

PARA EL DIA DIEZ Y SEIS

La fraccion de manzana núm. 2 (B) compuesta de seis mil doscientos ochenta y un metros cuadrados con noventa y cuatro centímetros, tasada dicha fraccion en cinco mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con cuarenta y cinco centésimos moneda corriente.

Cuya venta se efectuará á peticion de los Sres. Mauá y Ca. en los autos que siguen contra dicho Sr. Lalerge, por cobro de pesos. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta Escribanía—Montevideo, Noviembre 7 de 1871—*Servando Muñoz*, Escrib. Pub. n. 8 8p.

Se vende la casa de altos con accion á la Barra, calle Ituzaingo, núm. 87. Para tratar en las condiciones son muy ventajosas, ocurrir á la misma casa. n.7-15p.

Terrenos en venta

Hay para vender cantidades de terreno, en distintas localidades, entre ellos una chacra con muchos árboles frutales inmediatos de la Estacion de Colon. Para tratar ocurrir calle del Cerrito núm. 78. n. 15-8 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra D. Pedro Abels Echeverry del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n4 10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, á solicitud de la parte de D. Santiago Caprario, en autos que le sigue D. Francisco Diaz sobre restitucion de un campo sito en el Departamento de Soriano con sus frutos y accesiones, cítase de eviccion á D. Agustin Margalunto, herederos de Ascuaga, D. Miguel Piñeiro y herederos de D. Bartolomé Muñoz—Montevideo, Octubre 28 de 1871.—*Emilio Blanc*, escribano público. n5-15p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Dr. D. Lindoro Fortesa, se cita, llama y emplaza á D. Juan Archaga para que en el término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el interdicto promovido por D. José Baltar sobre posesion de una finca, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se procederá á dar la posesion solicitada. Que así lo dispuso en los autos respectivos—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Servando Muñoz*, escribano público. o31-20p.

Se alquilan los altos de la casa calle 25 de Mayo 149, propia para club ú otra cualquier sociedad; á mas tambien se alquila el almacen de abajo. Para tratar, al lado, en la Peluquería de San Felipe. n.14-6p.

Cocinero ó sirviente FRANCÉS se ofrece uno puede dar buenas garantías de su conducta. Dirigirse calle Yacaré núm. 12. N14-3p

Se vende el café y billar de la «Igualdad» situado en la calle Agraciada, 2 y 4, frente al cuartel 3º de GG. NN., por no poderlo atender su dueño. n. 14-3p.

Al Comercio Si en el término de tres dias empezando por hoy los acreedores del café Garibaldino, calle Florida, núm. 178.80, no se presentaran, no se aceptará reclamo alguno—Montevideo 13 de Noviembre de 1871. n.14 3p

Judicial Don Julio Bouton, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de contador y liquidador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Noviembre 13 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n14-3p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. D. Andres Folle, Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Diaz, cito á todos los acreedores del referido Concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala n.º 124, el dia diez y ocho del corriente á la una del dia, á fin de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndicos definitivos, de conformidad á lo que dispone el artículo del Código de Comercio, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada; previniéndose á los acreedores inasistentes que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría—Montevideo, Noviembre 10 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. n.14-5p

Judicial Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á Don Luis Gargini para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido Don Julio Travella por cobro de pesos, por sí ó por apoderado, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo Octubre 26 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o.13-1 mes.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Abels Echeverry del comercio de esta plaza deben presentarse con las cuentas y justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Julian Rosende dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 26 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n4-10p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 120, almacen del Cerro. J14 perm.

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad, se avisa á los acreedores de la Sucesion de Da. Maria Puentes de Cruz y á su viudo D. José María Santa Cruz, que se ha iniciado el juicio de inventario y division de los bienes que á su muerte dejó dicha finada, citándolos para que concurran á él á presenciar el inventario solemne mandado practicar y hacer valer sus respectivos derechos, señalándoseles al efecto veinte dias contados desde esta publicacion, debiendo el viudo Santa Cruz entregar á este Juzgado los títulos de la casa y terreno calle de la Agraciada núm. 141 que pertenece á la sucesion que se liquida.—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Martin Ximeno* escribano público. o26-20p.

Baños de mar Con la comodidad del transporte por la via tr. n-way del Este.—Esta importante empresa, ofrece al público sus camarines de baños, munidos de todos sus útiles inherentes, por el ínfimo precio de un real, en cobre, que importa decir á dos y medio cents. por persona. Como la via del Tramway para baños, se abre el ocho del corriente tendrá tambien esta empresa para esa misma fecha cómodamente dispuestos sus camarines. Para mayor comodidad de las bañistas, se pone en su conocimiento, que hay un encargado especial para el cuidado de las ropas, recomendando á las familias, quieran tomarse la molestia de marcar las ropas, con sus nombres, por esta comodidad el encargado de ellas solo cobrará 20 cts mensuales por familia. Los boletos de baños se expenderán juntos con los de pasajes en todos los Tramway de la vía á los baños y el alquiler mensual de Camarines será convencional con el Empresario, calle de Buenos Aires núm. 235. N5-15p

Un matrimonio Italiano, antiguo, aprobado, baqueano jardinero, busca colocacion, para mas informe calle Uruguay n.º 215, Montevideo. o.25-15p

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 115. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 20-perm

Asado con cuero Se empezará infaliblemente á vender de este precioso alimento el 1.º de Noviembre dia de todos los santos, y todos los domingos en adelante. Me abstengo de relatar su clase porque será inmejorable. Para elegir mejor, venid los dias anteriores de las tres á las seis de la tarde. Mercado del Puerto, puesto núm. 47. Su precio 10 centésimos la libra. O21-1mes

Para un hombre solo Se necesita una pieza en casa de una familia, que sea central; ocurrir á Santa Teresa, 101, ó 25 de Mayo, 177, á J. Y. n15-3p

Almendra tostada Se vende en el almacen La Ciudad de Barcelona, calle 25 de Mayo 437, esquina Juncal. n15-15p.

Salchichon de Vich Recien llegado se vende en el almacen La Ciudad de Barcelona calle 25 de Mayo 437, esquina Juncal. n15-15p.

Tabaco Virginia En paquetes de libra, y media libra; y en hoja de todas clases, se venden en el almacen La Ciudad de Barcelona calle 25 de Mayo 437 esquina Juncal. n15-15p.

Judicial Por el presente y de mandato de D. Emilio Fernandez, Juez Comisario del concurso formado al prófugo Augusto Romanel, cito á todos los acreedores del referido concurso, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 el 20 del corriente á las doce del dia, para proceder á la verificacion de créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada.
Montevideo, Noviembre 14 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. N15-3p

Al público Habiendo el abajo firmado inserto en las columnas de *El Siglo*, del 10 del corriente, un aviso llamando al Sr. D. N. X. á restituir unas alhajas de brillantes, avisa al público, á la policía y á las casas de préstamos, que esos objetos me han sido ya entregados no por ese Sr. D. N. X. de quien me había formado ese juicio siendo otro individuo que tambien se había dado á las mismas circunstancias. Me apresuro á hacer esta declaracion para que el público suspenda el juicio que cada uno se hacía fácilmente.

Agradezco á algunos amigos, hijos del país, que trataron por mi de averiguar y descubrir esos efectos; y sobre quien recayó la afirmativa sospecha lo perdono de corazon, aconsejándole se desvíe del camino peligroso en que anda y eche en olvido ese mal pensamiento á fin de no ocasionar por causa de uno el disgusto de muchos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1871.
n15-2p *F. Figueredo.*

Sirvientas Se necesitan dos en la calle Ciudadela núm. 63. N15-3p

Al comercio Habiendo formado desde esta fecha D. Nicolás Besio sociedad con D. Gerónimo Vernengo sobre el Café del Fuerte, sito en las calles Solis y 25 de Mayo, el que tuviese cuentas con el segundo, las presentará dentro de seis dias, pasados los cuales no las reconocerá la sociedad.—Montevideo Noviembre 15 de 1871.—*Nicolás Besio—Gerónimo Vernengo.* n.15-6p.

Sirvienta en la calle Soriano 71, se precisa una que sepa cocinar y planchar y un mucamo de 12 á 13 años. n. 15-3p.

Importante A LOS CIGARREROS—Se vende de la acreditada cigarrería titulada «Al Español» sita en uno de los parajes mejores de la ciudad vieja. Para tratar ocurrir á la misma, calle de los Treinta y Tres núm. 40, esquina á la Piedras número 182. S. 15-15 p.

Ama de leche Se ofrece una española calle Daymau, núm. 149, esquina la de Florida. n.14-3p.

Cochero español Se ofrece uno que dará garantías de su conducta para casa particular; el que lo necesite ocurra á la calle de Canelones núm. 18 que encontrará con quien tratar. n 11-8 p.

Cerveza inglesa blanca marca «Flower», en jarros de dos galones ingleses, como para la milla en la campaña; se vende en la calle de Zavala núm. 91. n5-1mes

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario y á los efectos que prescribe el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil, se avisa que se ha iniciado la testamentaria de D. Alejandro Tamini por su albacea D. Pedro Gonzalez—Montevideo, Noviembre 9 de 1871—*Martin Ximeno*, escribano público. n.12-10 p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Saturnino Marcel para que dentro de treinta dias contados desde esta publicacion comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y expensado á estar á derecho en el pleito que ya le promoverá el Dr. D. Francisco C. Cumont por cobro de pesos procedentes de una hipoteca bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 11 de 1871—*Martin Ximeno*, Escribano Público. n.12-6p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, y á solicitud de D. Ignacio Reyband, síndico del concurso formado á D. Silvestre Lacaye, queda prorrogado por veinte dias mas, el término para la presentacion de los créditos contra el referido concurso; lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n.15-3p.

Oficial tornero Se necesita uno en la tornería á vapor de P. Meyer calle de los 33 núm. 230. Es inútil que se presente si no conoce bien el oficio. n16-4p.

Profesora Una señora americana, recien llegada de los Estados-Unidos, discípula de piano de L. M. Gottschalk, que posee los idiomas francés, inglés y portugués y que da lecciones de estos idiomas así como de canto, ofrece sus servicios á las familias y colegios de esta ciudad y espera que le honrarán con su proteccion. Para informes, dirigirse á su casa, calle del Sarandí núm. 279, donde se la encontrará desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. n. 16-8 p.

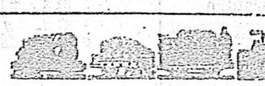
Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo D. Brown para que por sí ó por apoderado, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Young, Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. D. Eduardo D. Brown y D. Juan Gilbert Gilwan Leaton, sobre entrega de dinero y otros objetos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 17 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. o 18-1m.

Al público El abajo firmado, previene que con fecha 6 del corriente mes por ante el escribano público D. Ricardo de Zumarán se ha separado de la Sociedad Morera y ca. establecida en la Asuncion (del Paraguay) quedando á su cargo exclusivamente el cobro de los créditos que existan á favor de la misma; lo que hace presente á los fines subsiguientes—Montevideo, Octubre 10 de 1871—*Cristobal Dors.* o11 1 mes.

AL PÚBLICO

Los dentistas americanos avisan al público que se han mudado á los altos de la misma casa, calle de las Cámaras, núm. 141.

o.17-1mes



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO

DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6.30, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9. 10, 7 30, 11.30, 11 50	Horas—12 50, 1.40, 2 05, 2 55, 3.50, 4.15, 4 50, 5.50, 6 40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A: YATAY	COLON	INDEPª	PIED'S	PRG'SO	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A: PIED'S	INDEPª	COLON	YATAY	MONT'
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 55	4 10	4 20
5 30	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	YATAY	COLON	INDEPª	PIED'S	PRG'SO	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	PIED'S	INDEPª	COLON	YATAY	MONT'
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 20	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzá 1.ª	Q. Bauzá 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	Progreso 1.ª	Progreso 2.ª	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	1.ª	2.ª
Montev.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90	Mont'º Q B. y v.	0 30	0 15
Q. Bauz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70	« á Colon..	0 80	0 60
Colon ..	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50	« á Indep.ª	1 10	0 80
Indep.ª	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30	« á Piedras	1 40	1 10
Piedras..	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20	« á Preg'so	1 80	1 40
Prog'so.	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20					

st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

HOTEL MENOUD

ET PENSION SUISSE

SE ABRIRÁ INFALIBLEMENTE EN ESTE MES
CALLE PIEDRAS, NUM. 44

n11-1mes

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

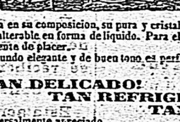
SALUD Y PLACER!

La clase de perfumes que se vende en pequeños frasquitos y altos precios para uso en los pañuelos, son cuasi sin excepcion, preparativos químicos hechos de sustancias groseras, y repugnantes de mencionar, y el uso de esos tal llamados estractos ha sido en muchos casos la causa de ataques nerviosos, y dolores de cabeza. Cuan diferentes son los efectos de la vivificante y salutífera fragancia del

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN!



Ningun producto químico entra en su composicion, su pura y cristalina transparencia es tan solo el simple aliento de las flores preservado inalterable en forma de líquido. Para el inválido es la fuente de salud y vigor para el robusto es la inagotable fuente de placer.

En las alegres reuniones del mundo elegante y de buen tono es perfume reconocido indispensable.

Para el pañuelo no tiene igual.

TAN DELICADO! TAN REFRIGERANTE! TAN DELICIOSO!

Para el tocador su uso es universalmente apreciado.

PARA EXTIRPAR ASPEREZAS! PARA EXTIRPAR RONCHAS! PARA EXTIRPAR QUEMADURAS DE SOL!

Para el baño no tiene igual ni substituto.

TAN SUAVIZANTE! TAN VIGORADOR! TAN VIVIFICANTE!

Como hay muchas imitaciones, los compradores deben siempre pedir por el AGUA FLORIDA de **Murray y Lanman**, preparada por LANMAN Y KEMP, Unicos propietarios, Nueva York.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,
por **PAUL GAGE**, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando se usa de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es exclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el vermouth y las bebidas amargas tomadas de uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto antes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco á S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó países extranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado gratis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rápidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.

Fuera del país este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Depósito general en Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Colmenil; — Dendy; — Duport; — Prosper; — E. Marti. — G. Lochert.